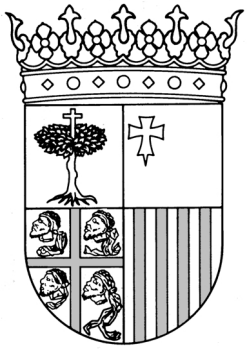

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

Comisiones. Serie A: Comparecencias
Número 153 — Año 2002 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JAVIER ALLUÉ SUS

Sesión núm. 32

Celebrada el miércoles 18 de septiembre de 2002

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política general del departamento.

3) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus, acompañado por el vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Rafael Lasmarías Lacueva. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Alonso Ortega.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Excmo. Sr. D . Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política general del departamento.

— El consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Sr. Aliaga López, interviene 3125

— El diputado Sr. Lacasa Vidal interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 3134

— El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 3136

— El diputado Sr. Pamplona Abad interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 3138

— El diputado Sr. Alastuey Lizáldez interviene en nombre del G.P. Socialista 3139

— El diputado Sr. Atarés Martínez interviene en nombre del G.P. Popular 3140

— El consejero Sr. Aliaga López contesta 3142

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

— El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por unanimidad 3144

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Buenas tardes, señorías.

Va a dar comienzo la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo en su sesión de 18 de septiembre de 2002 *[a las diecisiete horas y diez minutos]*.

El primer punto del orden del día, «Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior», lo dejaremos, como es habitual, para el final.

El segundo punto del orden del día es la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política general del departamento.

Bienvenido, consejero, a esta que es su comisión. Siéntase cómodo, porque ésta es su casa. Encantados de que venga usted a comparecer a petición propia cuantas veces haga falta, como estamos seguros también de que estará usted encantado de recibir cualquier petición de cualquier grupo parlamentario para que venga a comparecer cuando sea oportuno, insisto, a petición de cualquier grupo parlamentario.

Ánimo, suerte, y puede usted comenzar su exposición cuando crea oportuno.

Nada más.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política general del departamento.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Señorías.

Comparezco ante esta comisión a petición propia para exponer a sus señorías las líneas prioritarias de acción que pienso imprimir al departamento que tengo el honor de dirigir desde el día 18 de julio del presente año, fecha de mi toma de posesión.

Como quiero detenerme precisamente en la explicación de los ejes que marcarán la gestión del Departamento de Industria en cada una de las áreas que están dentro de sus competencias, no me extenderé en consideraciones previas. Sí quiero, sin embargo, avanzarles que concibo éste como un departamento de apoyo directo al Gobierno de Aragón para la ejecución de sus políticas específicas y sectoriales en las siguientes áreas: industrial, energética, comercio interior, internacionalización de la empresa, artesanía, actividad ferial, fomento y desarrollo.

Por otra parte, el de Industria debe ser un departamento motor de políticas de difusión de la innovación, gestor de servicios tecnológicos e impulsor de actividades de desarrollo en todo el territorio de la comunidad.

Expuesta esta misión global preliminar, paso a detallar las que serán acciones prioritarias en cada una de las áreas.

Me referiré en primer lugar a industria, seguridad industrial, fomento industrial.

Como saben ustedes, en Aragón se efectúan al año más de cincuenta y dos mil tramitaciones para la puesta en funcionamiento, modificación, cambio de titularidad o baja de instalaciones industriales. Una estimación conservadora nos lleva a ver que en Aragón hay más de trescientas cincuenta mil instalaciones industriales en funcionamiento, con casi veinte mil ascensores, más de quince mil aparatos a presión, cuatrocientas instalaciones de almacenamiento de productos químicos y casi cuatro mil centros de transformación en alta tensión, entre otros muchos elementos.

De manera paralela, el número de inspecciones in situ efectuadas por los servicios técnicos de Industria, junto con los organismos de control fuera de los obligatorios ligados al mantenimiento habitual, es de unas treinta y dos mil al año. No estoy contando, claro, las cuatrocientas mil inspecciones periódicas de vehículos, en las que no incluyo otros muchos trámites que habitualmente se realizan.

Me propongo en esta área las siguientes medidas:

Modernización administrativa. Quiero llegar, a lo largo de mi mandato, a tramitar automáticamente el 75% de los expedientes administrativos informatizando las instalaciones térmicas de los edificios (calefacción, agua caliente sanitaria y climatización), las instalaciones receptoras de gas y los depósitos de gases licuados del petróleo, las instalaciones frigoríficas, los almacenamientos de productos químicos y los aparatos a presión. Esto es, quiero llegar a la cifra de treinta y nueve mil expedientes. Y voy más lejos: quiero hacer lo mismo con el registro industrial y los ascensores, seis mil trámites más que nos llevarían a rozar el 87% de expedientes que se tramitan informatizados.

Además, he ordenado la realización de una auditoría para detectar procedimientos en los que sea posible implantar inmediatamente los sistemas de calidad. Es obvio que en el primer campo, en el de las estaciones de inspección técnica de ITV, el análisis necesario para hacer una buena informatización es similar al que se requiere para implantar un sistema de calidad ISO 9000 o equivalente.

Racionalización legislativa, otra de las medidas que pienso impulsar. Cuando hablamos de adaptar la legislación estatal a las peculiaridades de Aragón, no podemos caer en el error de añadir más y más normativa al complejo mundo industrial. Lo que me propongo es, precisamente, lo contrario: simplificar.

Veamos un caso. Existen cerca de veinte tipos de carnés profesionales de instaladores y mantenedores de instalaciones industriales, cada uno con su regulación específica. Como ejemplo de mi propuesta de acción, pienso unificar en una sola toda la legislación que les afecta, uniendo períodos de renovación, creando registros únicos para toda la comunidad y orientando de este modo a los centros de formación profesional hacia las materias en las que deben formar a sus alumnos.

Siguiente medida: Programa de asistencia al emprendedor en su domicilio (PAED). Al final de este año, estará implantado en toda la provincia de Huesca, y estoy estudiando con las Cámaras de Zaragoza y Teruel su extensión a las otras dos provincias.

Campañas de información en seguridad y calidad. Pienso emprender campañas para que el ciudadano de a pie, el que no tiene por qué poseer conocimientos técnicos, pueda acceder de manera simple a la información necesaria para tener la certeza de que su instalación funciona bien y no le va a crear un problema en cualquier momento. Para ello, firmaré convenios con los organismos de control de la comunidad autónoma, con los colegios profesionales y con las diferentes asociaciones profesionales de instaladores y mantenedores de instalaciones industriales. También voy a preparar la documentación técnica y a colgar en Internet todo lo que los ciudadanos y empresarios deben conocer para moverse por

un mundo tan complicado como es el de la seguridad industrial, algo que parece lejano, pero que nos afecta a todos directamente.

Comisión de coordinación de la seguridad industrial. En el año noventa y ocho se creó la Comisión de coordinación de la seguridad industrial de Aragón, órgano que aglutinaba a todos los organismos de control de la comunidad, los colegios profesionales del sector industrial y los técnicos de seguridad industrial. Me propongo reactivar, por su importancia, esta comisión, dando periodicidad trimestral a sus reuniones. La primera está fijada para este mismo mes de octubre.

Actuaciones sobre la red de estaciones de inspección técnica de vehículos. Hace poco más de quince días se publicó en el *Boletín Oficial de Aragón* un concurso para la gestión, mediante una empresa mixta, de la estación ITV de Malpica. Cuando acabe esta legislatura estará solucionada la gestión y contaremos con estaciones fijas en Calamocha y Cantavieja, sentaremos las bases para tener una ITV fija en Sarrión y un edificio nuevo y una estación moderna en Teruel. Deseo llegar a un acuerdo con las asociaciones de vehículos históricos para legislar en la materia y facilitar los trámites a los aragoneses propietarios de este tipo de vehículos, que son componente de nuestro rico patrimonio industrial.

En otro apartado me referiré al fomento de la actividad industrial, sentando y dejando claro que va a haber en mi trabajo una atención preferente al apoyo de las pymes.

En Aragón existe un importante pacto social, el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón (AESPA), suscrito el 17 de noviembre de 2000 entre las organizaciones empresariales, sindicatos y el Gobierno de Aragón. Desarrollan este pacto todos los departamentos de este Gobierno; pero, en él, al de Industria, como departamento encargado de acciones sectoriales, corresponde una parte importante.

Mis objetivos y acciones no pueden ser otros que los que ese documento contempla y que son: incentivos a las pequeñas y medianas empresas, política de infraestructuras empresariales, política tecnológica, política de desarrollo endógeno, política de diversificación industrial, promoción sectorial e internacionalización de la empresa aragonesa.

Sepan que el sector industrial, con siete mil setecientas industrias en Aragón, la mayor parte pymes, ocupa ciento veintiséis mil setecientas personas, el 25,13% del empleo total de Aragón (tiene una proporción mayor respecto al sector industrial de España, que es del 18,5%), y el PIB del sector industrial de Aragón es el 28,7% del PIB regional, con mayor peso que el de España, que es el 23,6%. Podemos decir que Aragón es más industrial que el resto de España, por lo cual a mí me compete que siga manteniéndose ese porcentaje en Aragón.

Acciones sectoriales: recursos endógenos. Me refiero a recursos como el alabastro, las arcillas, las calizas especiales o los áridos, materiales que abundan en esta tierra y que deben dejar su valor añadido aquí. En los dos meses exactos que han transcurrido desde mi toma de posesión, he mantenido reuniones con estos sectores, tanto desde el punto de vista de la actividad extractiva como desde la óptica de los municipios que tienen los yacimientos (Adalar). Estos encuentros han servido para poner en marcha ya medidas de apoyo concretas, como las orientadas a promocionar nuestro alabastro y a realizar un inventario con las diferentes caracterizaciones que tiene la comunidad autónoma.

Los sectores maduros. En este corto período de tiempo, me he reunido asimismo con sectores tan importantes para la comunidad como los del textil y la confección, que emplean a más de quince mil personas y concentran el 11% del empleo industrial regional. Además de diseñar políticas concretas, he ido a apoyarles allí donde han expuesto nuestras mejores creaciones con la idea de exportar la imagen de moda de Aragón y de la empresa aragonesa, como la Semana internacional de la moda en Madrid. Durante las próximas semanas, acompañaré a nuestros industriales a la feria del calzado, sector éste con una problemática especial, y haré lo propio con el sector de mueble en Valencia.

En cuanto a sectores estratégicos y de futuro, a nadie escapa que los sectores de las tecnologías de la información y la comunicación, logística, aeronáutica o farmacéutica, ofrecen grandes posibilidades de futuro. Son aquellos en los que se basa la auténtica diversificación industrial, para buscar salidas a las empresas ya existentes o para captar otras nuevas compensando los llamados «monocultivos industriales».

Como acciones horizontales, pretendo implicarme en la diferenciación territorial. En las áreas más desarrolladas o con mejores indicadores económicos de la comunidad, apoyaremos a los sectores con mayor futuro, teniendo como principal activo la existencia de mano de obra cualificada. En el resto de las comarcas de Aragón, el componente social y de reequilibrio va a ser un factor clave que tendremos muy en cuenta en las políticas de apoyo.

Infraestructura industrial. En cuanto al suelo industrial, es fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en el plan cuatrienal de infraestructuras industriales. En esta misma línea, mantenemos la colaboración con el SEPES para que los polígonos industriales alcancen la necesaria ocupación y actividad. Mi objetivo es que ninguna empresa se deje de implantar en cualquier rincón de Aragón por falta de suelo industrial.

Me voy a referir en este apartado al diseño industrial y a las patentes como una medida horizontal. Voy a modificar la estructura del Centro Aragonés de Diseño Industrial (CADI) dotándole de una comisión asesora en la materia, en la que estarán los diseñadores industriales y los centros universitarios que imparten la nueva titulación.

He mantenido una reunión con el rector de la Universidad de Zaragoza para apoyar las titulaciones que, en materia de diseño, imparte este centro, con el fin de ajustarlas al máximo a lo que demandan las empresas. En esta comisión asesora también habrá empresarios con experiencia que nos ayudarán a progresar en el apartado de la calidad y la innovación realmente percibida por el consumidor.

Vamos a continuar con el programa Diseña, que pretende conseguir en el horizonte de 2006 cien empresas absolutamente comprometidas con la cultura y metodología actual del diseño industrial que hayan interiorizado, como línea estratégica de su producción y de su comercialización, dicha disciplina.

Respecto de las patentes, he de decir que la segunda comunidad de España por número de patentes por cada mil habitantes es Aragón, con noventa y cinco, sólo precedida por Navarra. Éste es un indicador muy representativo de la buena disposición de los aragoneses hacia la innovación y el progreso. Vamos a crear una unidad de información en materia de patentes y marcas para que la competencia, recientemen-

te legislada por el Estado español y asumida por la comunidad autónoma, sea prestada de manera sencilla para el emprendedor y el inventor implantado en Aragón.

Paso a continuación a desarrollar otro de los grandes apartados de esta comparecencia, que es la energía y minería.

Me referiré en primer lugar, señorías, al sector energético, y permítanme que haga una visión del panorama energético aragonés.

Aragón ha sabido aprovechar tradicionalmente sus abundantes recursos renovables y autóctonos: agua, carbón e, incluso, en un pasado reciente, gas natural. Actualmente, otras energías renovables poseen un significativo potencial, como la eólica y la biomasa.

Su ubicación geográfica y la disponibilidad de recursos energéticos han hecho que en su territorio se ubiquen industrias intensivas de energía y que albergue grandes infraestructuras energéticas. Estas características generales han conformado la estructura básica de la energía de Aragón.

El consumo de energía primaria en Aragón en 2001 fue de cuatro mil seiscientas kilotoneladas equivalentes de petróleo, con un panorama de suministro energético diversificado, fuerte dependencia del petróleo y con importantes recursos autóctonos y renovables. Mil seiscientas sesenta kilotoneladas son de producción propia: eso nos da un grado de autoabastecimiento de energía primaria del 36%. Recuerden sus señorías que, en el caso de España, esta ratio se sitúa en torno al 26%.

El consumo, además, de energía final de 2001 ha sido de tres mil kilotoneladas equivalentes de petróleo, en donde destacan los consumos del sector industrial y del sector del transporte.

Y de la progresiva importancia de la rama de la actividad de energía en Aragón da idea el aumento porcentual del valor añadido bruto en el último lustro, que ha sido del 41%, mientras que en España fue del 11%.

Dos características importantes definen el balance energético de la comunidad:

En primer lugar, la alta participación de las energías renovables. En 2001, la energía procedente de fuentes renovables representó el 13% del consumo total de energía primaria; en España, señorías, para el mismo período, fue del 6,5% (doblamos, pues, en esta comunidad el modelo español). España y la Unión Europea han planteado en sus respectivas planificaciones el objetivo del 12% para el año 2010, porcentaje que en nuestra comunidad autónoma ya superamos.

La otra característica es la elevada exportación de energía eléctrica a otras regiones. Con una generación anual de trece mil gigavatios/hora, prácticamente la mitad de la energía que generamos en Aragón es exportada (seis mil quinientos gigavatios).

Ambas características responden a la existencia de un importante potencial de fuentes renovables, en parte ya en explotación, y de un importante número de centrales de generación eléctrica. La potencia eléctrica instalada en la actualidad son tres mil ochocientos megavatios, distribuidos así: mil quinientos, en centrales hidroeléctricas; mil doscientos, en centrales convencionales de carbón, y cuatrocientos cincuenta y cinco, en cogeneración, siendo quinientos treinta y cinco los megavatios hoy en funcionamiento en parques eólicos y cero con cuatro megavatios en instalaciones solares fotovoltaicas.

Me voy a referir a las energías renovables.

El 55% de la potencia instalada utiliza fuentes renovables, y, en términos de energía, el 38% de la electricidad generada procede de estas fuentes, cuando en España se sitúa en el 18%.

La energía eólica. El panorama actual de la energía eólica en Aragón es el siguiente: en cuanto a parques eólicos, potencia de parques eólicos en funcionamiento, quinientos treinta y cinco megavatios; potencia de parques eólicos en tramitación, cinco mil cuarenta megavatios; planes eólicos estratégicos aprobados, veintiún mil seiscientos trece megavatios. Estos números, señorías, reflejan el auge extraordinario de las solicitudes tanto de autorizaciones administrativas de instalación como de puntos de conexión a la red eléctrica. Paradójicamente, esta proliferación de proyectos, por supuesto inviable, puede representar un obstáculo al crecimiento de la energía eléctrica procedente de fuentes renovables, ante la imposibilidad de ejecutar un número elevado de los mismos. A este problema intentaba dar respuesta el Plan de evacuación del régimen especial de Aragón 2000-2002.

El principal obstáculo a corto y medio plazo para el desarrollo de los proyectos eólicos, sin duda interesantes para Aragón, es el dimensionamiento y la capacidad de la red de evacuación.

Tenemos, por un lado, un tope nacional de potencia eléctrica a instalar en parques eólicos; tenemos un plan de infraestructura de las redes de transporte energéticas competencia del Estado, evidentemente, decisivo para la evacuación de energía a corto, y, finalmente, tenemos, ya desde el punto de vista de la comunidad autónoma, el interés del valor añadido que pueden representar las actuaciones de los promotores.

Así las cosas, nuestro objetivo va a ser tratar de incluir en la planificación estatal, en la medida de lo posible, las infraestructuras energéticas que interesen para Aragón, contemplando el suministro energético a futuras expectativas de crecimiento de la demanda y a la necesaria apuesta de política territorial que brinde oportunidades a nuestra comunidad. Asimismo, estamos trabajando con red eléctrica, con el objetivo de coordinar nuestras actuaciones con la capacidad disponible en cada momento en la red, y, por supuesto, para lograr la máxima capacidad de evacuación posible en un futuro que, como hemos visto, va a exigir actuar con rapidez.

También debo anunciarles que vamos a establecer una moratoria en la presentación de nuevos expedientes de planes eólicos estratégicos ante el desequilibrio existente entre los proyectos ya presentados y las perspectivas de incremento de la capacidad de evacuación de energía en la red nacional. Recuerden que hay solicitados veintiún mil megavatios y el horizonte de conexión en la red nacional al 2011 es de trece mil megavatios para el conjunto del Estado. Si tenemos en Aragón veintiún mil megavatios ya en marcha y hay trece mil al horizonte de 2011, obvio todo comentario y por eso anuncio a esta Mesa que mi política se va a centrar en implantar inmediatamente una moratoria a la presentación de nuevos planes eólicos.

Finalmente, nuestro objetivo va a ser garantizar que aquellos proyectos que se ejecuten dejen el máximo valor añadido para nuestra comunidad. Considero esencial, y con esta premisa voy a actuar, el estricto cumplimiento de los planes industriales ligados a la instalación de parques eólicos y el absoluto respeto a las condiciones medioambientales fijadas

en las autorizaciones. Es la única manera de que la riqueza de las renovables se quede aquí.

Paso a continuación a describirles las medidas que voy a impulsar en el sector del gas natural.

En los últimos años, en la Comunidad Autónoma de Aragón ha sido creciente el consumo de gas como fuente de energía primaria, con un incremento medio lineal por año del 16%. En 2001, el consumo de gas fue aproximadamente de mil kilotoneladas equivalentes de petróleo; esto representa, señorías, el 21% del consumo total de energía primaria y el 14% de la energía final.

La actual infraestructura gasista es insuficiente para lograr un correcto desarrollo industrial, el necesario desarrollo socioeconómico y un reequilibrio territorial. Por eso, vamos a elaborar un plan de gasificación que vertebre la comunidad autónoma, identificando y analizando los principales proyectos de infraestructuras gasistas, su priorización y, lo que es muy importante, su financiación. Estableceremos contactos con los agentes implicados (compañías energéticas, otras administraciones, entidades financieras) para establecer el origen de los fondos económicos necesarios.

Expuesta la política que pienso aplicar en el sector del gas, voy a describirles mi consideración sobre el CIRCE y el Consejo Asesor de la Energía de Aragón.

Como sus señorías ya conocen, el Centro de Investigación del Rendimiento de Centrales Eléctricas es una fundación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y patrimonio afectado de modo directo a la realización de fines de interés general, que goza de plena capacidad para realizar todo género de actos de gestión y disposición, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Fundada por la Universidad de Zaragoza, Endesa y el Departamento de Industria del Gobierno de Aragón, debe continuar apoyando iniciativas de investigación y desarrollo en centrales eléctricas y sistemas eléctricos en general, con especial preocupación por las energías renovables. Se trata de otro elemento colaborador imprescindible en una adecuada intervención energética, ya que es deseable la participación de todos los agentes socioeconómicos (administraciones públicas, organizaciones ecologistas, colegios profesionales y universidad) en cualquier programa, tanto de ahorro energético como de investigación y desarrollo.

He mantenido varias reuniones de trabajo, una del patronato del CIRCE esta misma semana para poner en marcha la iniciativa de un centro a nivel europeo de eficiencia energética de Aragón.

Creación de una empresa o un ente energético aragonés. Quiero anunciar a sus señorías que me propongo la creación de una entidad que ejecute la planificación energética del Gobierno de Aragón y, de manera más específica, que gestione y promueva la participación del Gobierno autónomo en el capital social de las empresas de actividades tecnológicas para el uso eficiente de la energía y el desarrollo de las energías renovables, así como la participación en proyectos de investigación y desarrollo que dejen valor añadido en esta comunidad.

Esta empresa o este ente servirá al Gobierno de Aragón para materializar parte de su política energética. La Administración de la comunidad contará así con una herramienta ágil en su gestión y eficaz, que pueda aprovechar las oportunidades que se deriven del evidente protagonismo que la energía tiene en esta comunidad autónoma.

A continuación, voy a pasar a analizar y a describir las líneas de actuación en el sector minero.

Existen en Aragón, señorías, doscientas cincuenta explotaciones mineras, cuyo valor en producción es de unos doscientos millones de euros, lo que representa alrededor del 1% del PIB aragonés. La minería emplea en Aragón a unas dos mil personas, alrededor del 2% del empleo industrial. Si comparamos la minería aragonesa con la del conjunto del Estado, observamos que Aragón contribuye aproximadamente con el 5% de la producción minera y el 4% del empleo a nivel estatal.

El carbón es el principal recurso minero de Aragón. El subsector de la minería energética es, con diferencia, el de mayor importancia económica en la minería aragonesa, ocupando a unas novecientas personas y generando más de cien millones de euros en catorce explotaciones. Hay que destacar también que Aragón es la primera productora nacional de lignitos.

En cuanto a la minería no energética, como saben ustedes, a la minería metálica, la del hierro, los únicos yacimientos de interés existentes en la comunidad autónoma son los de sierra Menera, que fueron en su día suministradores de gran parte del mineral que se trataba en los altos hornos de Sagunto. Este yacimiento contiene todavía importantes reservas. Aunque la actual coyuntura mundial del sector del mineral de hierro hace prácticamente inviable su reapertura, ahí están las reservas y conviene que lo tengamos en cuenta.

En cuanto a la minería no metálica, treinta explotaciones que emplean a unas cuatrocientas personas, con un valor de producción de más de treinta millones de euros.

Destaca el subsector de las arcillas por su gran dinamismo, especialmente las arcillas refractarias, de las que Aragón es la primera productora nacional. Igualmente, se producen ocres, caolín, barita, sales...

He mantenido reuniones con los productores para conocer de cerca los problemas que tienen en la actualidad, y hemos diseñado diferentes medidas de apoyo para que no pierdan competitividad, señorías.

Una de estas iniciativas será la puesta en marcha en la comunidad de la primera feria de la minería, cuyos detalles técnicos hemos de perfilar. Alcancé este compromiso en la reunión que mantuve con la Plataforma Minera de Aragón. Esta cita reunirá al máximo nivel a los sectores de extracción, transformación y maquinaria con los centros investigadores y los colegios profesionales.

Quiero hacer una especial mención al alabastro. El alabastro atraviesa momentos muy duros por la competencia de nuevos mercados y nuevos materiales que han irrumpido con fuerza en los mercados. Como anuncié en el mes de agosto, tras reunirme con la Asociación de Empresarios del Alabastro de Aragón y con la asociación de municipios que tienen yacimientos, Adalar, voy a trabajar de la mano con el sector para que no haya más pérdida de puestos de trabajo, mercados ni competitividad.

Hay que incrementar la transformación y el valor añadido en la región. Realizaré cuantas gestiones estén en mi mano para potenciar este sector, consciente como soy de que, pese a lo que se ha dicho en más de una ocasión, no somos ni mucho menos el único mercado productor de alabastro del

mundo. Hemos de colaborar para que los sectores de la construcción y la ornamentación lo incorporen masivamente a sus actividades y para que el Ministerio de Economía lo incluya, señorías, dentro de los minerales declarados prioritarios, a efectos de que puedan tener los beneficios fiscales que concedía la Ley de minas en lo que al factor de agotamiento se refiere. En una orden reciente, estaba el mineral excluido, y hemos hecho gestiones para que se vuelva a incluir. Un mineral tan emblemático como el alabastro no puede quedarse fuera de esta clasificación.

Me voy a referir a continuación al Plan del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Quiero ponerles en antecedentes, aunque ustedes, seguramente, también los conocen.

La minería del carbón en la Unión Europea es un sector económico que, por su importancia, su carácter estratégico y la situación de mercado, precisa de la intervención pública para asegurar que su evolución no sea fuente de preocupaciones. Dicha intervención pública está perfectamente delimitada por la Unión Europea. España y Aragón en particular no son ajenos a esa situación. La política minera para este recurso debe estar enmarcada en los mecanismos de la Unión Europea.

La necesaria reestructuración del sector del carbón y la necesidad de promover alternativas económicas a la actividad minera para paliar la pérdida de empleo y declive territorial llevaron a la firma del Plan 1998-2005 de la minería del carbón. Dicho plan fue suscrito por el Ministerio de Industria y Energía con los agentes socioeconómicos más representativos: los sindicatos y Carbounión.

El plan contiene las pautas que rigen el proceso de reconversión y contempla el establecimiento de ayudas para paliar sus negativos efectos laborales sobre la actividad extractiva, así como para el desarrollo de actividades económicas alternativas, con el fin de lograr la reactivación de las áreas afectadas en Aragón.

Para dar cabida a los principales agentes socioeconómicos en un plan de tal trascendencia, la evaluación y priorización de las actuaciones de infraestructuras y en proyectos empresariales se lleva a cabo en el seno del Grupo Técnico de la Minería, como ya conocen, y en la Mesa de la Minería de Aragón, órganos participativos.

En este plan figuran dos líneas fundamentales: la línea de infraestructuras y la línea de proyectos empresariales.

Para desarrollar la línea de infraestructuras del plan, se firmó el protocolo de colaboración el 2 de febrero del noventa y ocho con el Gobierno de Aragón. El protocolo establece la necesidad de la firma de convenios específicos entre el Instituto para la Reestructuración y el Gobierno de Aragón, correspondiendo al departamento competente en materia de industria la puesta en ejecución de dichos convenios.

Hasta la fecha, el total de convenios específicos firmados para Aragón asciende a ciento ochenta y seis, con un importe global de ciento setenta y cinco millones de euros. A finales de 2002, la previsión es que dichas cifras se incrementen hasta doscientos veintiséis convenios, con doscientos doce millones de euros.

No me cansaré de repetir que el Plan de la Minería es prioritario para afrontar con garantías la reconversión que hay en el sector del carbón, lo que se hace especialmente patente en zonas como nuestras cuencas mineras y municipios limítrofes.

Además de crear una unidad específica dentro de la Dirección General de Energía y Minas para gestionarlo, he puesto en marcha otras medidas de alcance, entre ellas convocar a los doce días de mi toma de posesión la Mesa de la Minería de Aragón; al día siguiente, fui a Madrid con el listado de proyectos de infraestructuras empresariales, y conseguí en la comisión de seguimiento el compromiso de la dirección general de realizar una nueva firma de convenios antes de que termine el año 2002, a través del cuarto acuerdo suplementario. Este cuarto acuerdo suplementario contempla la firma de treinta y seis millones de euros (más de seis mil millones de pesetas) en nuevos convenios en la línea de infraestructuras.

En cuanto a las iniciativas empresariales convocadas y resueltas anualmente por el instituto, la gestión de la comunidad autónoma pasa por el convenio de colaboración entre dicho organismo y el Instituto Aragonés de Fomento. El IAF colabora con el Grupo Técnico de la Minería y la Mesa de la Minería de Aragón para valorar las iniciativas, aunque la resolución final y la asignación presupuestaria corresponde al Ministerio de Economía.

Hasta la fecha, se ha producido una inversión de ciento trece millones de euros y cuatrocientos cincuenta y tres nuevos puestos de trabajo creados.

Me voy a referir a continuación al comercio y a la artesanía. Permítanme hacer unas precisiones en lo que respecta al sector comercial.

El sector comercial, y, en concreto, la distribución comercial, es otro de los sectores económicos de mayor peso específico en el contexto europeo, en el nacional y en la comunidad autónoma. La importancia de este sector sobre el empleo y el producto interior bruto en cifras es, aproximadamente, la siguiente: en Europa, el 15% del empleo es en el sector comercial, en Aragón es el 13% y en España es el 17% del empleo. Y el PIB en España corresponde al 13% y en Aragón, al 11%.

De una forma sintética, les voy a comentar las principales magnitudes del comercio minorista aragonés: diecinueve mil novecientos comercios, con una superficie de más de dos millones de metros cuadrados y ocupando a un total de sesenta y tres mil personas, alcanzando una facturación total de más de setecientos mil millones de pesetas. El sector aragonés se encuentra hoy con una situación media respecto al resto de comunidades autónomas.

En cuanto a la evolución del número de establecimientos minoristas ubicados en Aragón, el estudio oferta/demanda previo a la elaboración del Plan general para el equipamiento comercial revela que se mantiene en Aragón la cifra global del número de establecimientos.

En general, el consumidor aragonés manifiesta tener preferencia por la compra especializada, la proximidad domiciliaria y la atención personalizada del comercio, salvo para la alimentación seca y los productos de limpieza.

En cuanto a la procedencia del capital de las empresas de distribución que operan en el territorio aragonés y la localización de su sede central, se viene observando en los últimos años la progresiva desaparición de las empresas autóctonas y su sustitución por los grandes grupos detallistas de capital no

aragonés. La globalización económica tiene reflejo en la distribución comercial.

Teniendo en cuenta las características demográficas de Aragón, como la escasa adherencia de población y su concentración en el área de Zaragoza, se explica que los hipermercados y las grandes superficies especializadas, así como los supermercados de mayor tamaño, sólo se encuentren en Zaragoza.

Pese a las preferencias manifestadas por los consumidores aragoneses, las grandes superficies y supermercados se llevan el 54% del gasto familiar, representando un 12% del número de establecimientos comerciales y un tercio del empleo del sector.

La experiencia muestra que el impacto comercial que las grandes superficies han provocado en Aragón, según revela el estudio previo al plan general, es más negativo cuando la gran superficie se ubica en la periferia del casco urbano, ya que la capacidad de atracción de la demanda desvía y modifica por completo los hábitos de consumo y compra. Por el contrario, en aquellas zonas urbanas de la ciudad donde la gran superficie se ha ubicado, ha ejercido también un efecto de arrastre para el establecimiento de pequeños comercios a su alrededor.

Por ello, la actuación de este departamento fomenta el diálogo y la colaboración entre todos los agentes sectoriales en materia comercial, algo que se ve reflejado en el nuevo Plan para el equipamiento comercial de Aragón.

El plan es el programa que marca las líneas de acción del Gobierno en coordinación con otras instituciones públicas y privadas competentes en materia de comercio, para reforzar la competitividad del sector, con especial incidencia sobre los pequeños comercios.

El Plan de equipamientos se adapta a la Ley de limitación comercial, priorizando el equipamiento comercial en las principales cabeceras de comarca según rangos establecidos, incentiva a las grandes superficies que logren acuerdos con el comercio de las zonas urbanas tradicionales y contribuye a mejorar el urbanismo comercial. Además, fomenta el diálogo entre la gran superficie y el pequeño comercio, la Administración, consumidores y trabajadores.

El diálogo con las asociaciones de comerciantes de todo el territorio ha permitido diseñar unas líneas de acción especialmente ajustadas a las necesidades particulares del pequeño comercio aragonés: nuevo programa de ayudas priorizadas y adaptadas a las principales necesidades de cada sector comercial, con un incremento presupuestario del 50%; programa «Reforma tu tienda y zona comercial», para ofrecer un entorno más agradable y atractivo; programa «Fórmate», de formación continua y específica para las necesidades del comerciante; programa «Innova» en la gestión, aprovechando al máximo las posibilidades de las nuevas tecnologías y nuevas técnicas de gestión comercial a través de gerentes dinamizadores de zonas.

Pero el departamento tiene más iniciativas en la materia, entre ellas la elaboración de un plan de calidad para el pequeño comercio, en virtud del convenio suscrito con la Federación de Empresarios del Comercio. Además, colaboraremos con el sector en la celebración, en marzo de 2003, del I Congreso Internacional del Pequeño Comercio, actualmente en preparación. Asimismo, financiamos la contratación de gerentes en zonas comerciales con los oportunos cursos de formación que les preparen para actuar como elementos dinamizadores. Para éstas y otras acciones, he mantenido varias reuniones con el sector, dedicando especial atención a la problemática que afecta al pequeño comercio aragonés.

Me voy a referir a continuación a la política de internacionalización.

Analizando las exportaciones por provincias, vemos en Aragón que todas registraron una evolución positiva en el conjunto de bienes: Huesca registró una tasa de crecimiento del 23% en 2000, frente a un descenso del 7,22% del año anterior, mientras que Teruel obtuvo un crecimiento del 24% y Zaragoza, del 2,25%.

Proyectos en materia de comercio exterior. Es mi deseo potenciar el papel de la Mesa de la internacionalización de las empresas aragonesas y el Plan de internacionalización como lugar de coordinación y actuación conjunta de todas las instituciones y organismos que tienen algo que decir en materia de comercio exterior. En este sentido, elaboraremos un estudio que nos diga la mejor forma de aplicar el sistema de becarios contemplado en el plan y que ya funciona. El objetivo es muy claro: disponer de profesionales que durante un año se formen en comercio exterior, ayudando a las empresas aragonesas a salir fuera, para que, pasado este período, puedan incorporarse al mercado laboral con plenas garantías.

Papel fundamental juega en el proceso de internacionalización de nuestras empresas la Sociedad Instrumental de Promoción del Comercio Aragonés. Además de su oficina en Zaragoza, SIPCA dispone de instalaciones permanentes en quince países, atendidas por personal cualificado con amplia experiencia en relaciones comerciales en la nación correspondiente.

En línea directa con el Plan de ampliación a Europa del Este (países que se van a incorporar a la Unión Europea con un mercado potencial de millones de consumidores y unas buenas expectativas para algunas empresas aragonesas), SIPCA acaba de abrir una oficina en Polonia y próximamente dispondrá de sedes en Chequia, Hungría y los países balcánicos. Es un mercado con grandes posibilidades, en el que debemos tomar posiciones, y ya hemos puesto en marcha las primeras medidas.

Con la idea de ampliar y mejorar los servicios que se ofrecen a un mayor número de empresas aragonesas, se han aprobado recientemente nuevas líneas de trabajo en SIPCA. Es nuestro objetivo conseguir que un mayor número de empresas aragonesas participen en los planes sectoriales, como queda de manifiesto en el convenio que acabamos de suscribir con la Asociación Nacional de Industriales Exportadores de Muebles de España, destinado a que las industrias aragonesas del sector participen masivamente en los planes internacionales que diseña el Icex. Apoyaré personalmente estas acciones acompañando a nuestras empresas a los foros donde sirvan sus novedades, como la próxima Feria del Mueble en Valencia.

Pero nuestros planes no acaban ahí. Tenemos previsto suscribir también un convenio con Cepyme y el Departamento de Industria, de modo que Zaragoza sea foco para las relaciones de nuestras empresas con las organizaciones empresariales de Hungría, Chequia y Polonia.

En cuanto a las ferias, el sector ferial español destaca por un extraordinario dinamismo experimentado en los últimos años: somos el octavo país del mundo por el número de acti-

vidades feriales y el tercero por número de visitantes. Este sector genera un impacto económico anual de más de quinientos mil millones de pesetas; sin embargo, en Aragón, la cifra de negocios estimada es de treinta y seis millones de euros, incluyendo la celebración de congresos, lo que supone un impacto económico de más de cuatrocientos treinta millones de euros (setenta y dos mil millones de pesetas).

La actividad ferial ejerce un efecto multiplicador. Cada euro cobrado al expositor genera ocho euros en la economía de la zona. Por su especial importancia, como se deduce de los datos, el sector ferial merece una atención permanente y se la prestamos desde diferentes frentes, pero siempre con el espíritu de colaboración que espero que presida mi mandato.

Las relaciones con las cámaras de comercio son continuas y fluidas, y eso nos permite, entre otras cosas, colaborar para dar un impulso decidido a la Feria de Zaragoza. Este espíritu ha presidido también el proceso de elaboración de los nuevos estatutos, porque justo es que el marco jurídico sea espejo de esa voluntad de desarrollo que queremos para esta feria.

Lo mismo puedo decir de nuestras relaciones con otras instituciones feriales como Barbastro, Calamocha o Alcañiz, que han optado por modelos de éxito que el resto del sector debe aprovechar.

Apostamos por la especialización de los certámenes y por las ferias profesionales, pero no podemos dejar de lado otras manifestaciones feriales que, por su componente lúdico o cultural, son esenciales para mantener vivas nuestras tradiciones y para dinamizar la economía de las zonas que las acogen.

Artesanía. El sector artesano agrupa actualmente seiscientos profesionales y ocupa a más de mil quinientos empleos.

El sector artesano, como conjunto de microempresas, precisa un apoyo muy directo para su promoción y fomento, así como para una adecuada comercialización de sus productos en el mercado interior y exterior. Esto sólo es posible mediante la asistencia técnica y el apoyo financiero, sin descuidar los aspectos formativos, el desarrollo de las aptitudes artísticas y la incorporación de la innovación y el diseño.

Desde el punto de vista socioeconómico, la artesanía, herencia viva de nuestro rico pasado gremial, representa, fundamentalmente en el medio rural, una economía complementaria a las labores agropecuarias y es un útil instrumento para afianzar población. Destaca de manera especial la oportunidad que brindan estos oficios para la incorporación de la mujer al mundo económico y cultural.

En colaboración con la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón, a través del Centro de Artesanía se financian actuaciones de formación, asesoramiento técnico, promoción, participación en ferias nacionales e internacionales, exposiciones, encuentros y servicios *on line*.

Cabe destacar el éxito de la Feria de cerámica Cerco. En sólo dos ediciones se ha convertido en referente internacional, atrayendo profesionales de todo el mundo.

Me voy a referir a continuación al Instituto Aragonés de Fomento.

El Instituto Aragonés de Fomento está regulado por el texto refundido de la ley, Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio. Sus objetivos son favorecer el desarrollo socioeconómico, favorecer el incremento y consolidación del empleo y corregir los desequilibrios intraterritoriales. Y tiene como funciones la promoción de proyectos de inversión, promoción de infraestructuras industriales, equipamientos y servicios colectivos, estudio de posibilidad de desarrollo endógeno, estudios de mercado y planificación económica, promoción exterior y localización empresarial en Aragón, asistencia técnica y asesoramiento financiero.

El personal del Instituto está integrado en la actualidad por treinta y cinco personas que, por funciones, se agrupan así: un subdirector gerente, un director administrativo, cuatro gerentes de áreas, dos jefes de equipo, quince técnicos y, el resto, personal auxiliar.

A continuación se describen las principales actuaciones que va a llevar a cabo.

Atracción de inversiones. La estratégica situación geográfica, las excelentes comunicaciones de Aragón tanto en el resto de España como en el sur de Francia, la cualificación de su mano de obra y su clima social sitúan a nuestra comunidad autónoma como enclave estratégico para la ubicación de plantas productivas y centros de distribución.

Éste es un hecho que la Administración pública no puede ni debe pasar por alto. Los inversores deben saber y conocer que Aragón es una óptima ubicación para sus proyectos de expansión, y deben sentirse respaldados en todo el proceso de implantación. En particular, la importancia de la inversión extranjera en nuestra comunidad queda de manifiesto en el volumen de inversión y empleo que mueven los proyectos de aquellas empresas multinacionales que o bien se han instalado ya en nuestra comunidad o bien están madurando su decisión de localización definitiva.

En este sentido, el Programa Invexta (inversión extranjera en Aragón), liderado por el IAF, debe jugar un papel importante. En Aragón existen más de ciento cincuenta empresas de capital extranjero que ocupan a más de veintinueve mil empleados y cuya facturación supera los once mil millones de euros.

El Programa Invexta ha definido una serie de planes de apoyo personalizado para estas empresas con el objetivo de fidelizar los proyectos de reinversión de estos grupos. Esta vía de cooperación abierta por el programa puede y debe ser también de gran utilidad para abrir canales de información privilegiados en los procesos de captación de nuevos proyectos de inversión. Puede servir igualmente como un canal adecuado para internacionalizar la oferta de servicios de proveedores y pymes aragonesas a las empresas matrices de esos grupos en el resto de Europa.

Me planteo como objetivo las siguientes acciones: visitas-diagnóstico a las empresas multinacionales integradas en el programa; evaluación, seguimiento y apoyo personalizado a los proyectos de reinversión de las empresas; presentación de las líneas de apoyo básicas del proyecto; captación de inversiones del programa en países estratégicos como Italia y Francia, con el objetivo de atraer a Aragón nuevas inversiones de estos países; presentación del Programa Invexta a empresas multinacionales con sede en España; acciones puntuales de promoción de marketing dirigidas a la captación de nuevos proyectos de inversión extranjera; seguimiento de los nuevos proyectos.

Debo recordar que el IAF colabora con el resto de instituciones en el Plan coordinado de internacionalización, que realiza acciones en materia de comercio exterior a través de

grupos de trabajo con un doble objetivo: coordinar acciones para evitar solapamientos y poner en marcha iniciativas conjuntas de ámbito internacional.

Me referiré a continuación al Parque Tecnológico de Huesca.

Un parque tecnológico es un proyecto dotado de un espacio físico que tiene importantes relaciones de colaboración con las universidades y centros de investigación y cuyo objetivo es fomentar la instalación de empresas innovadoras basadas en tecnología y con un alto valor añadido.

Señorías, actualmente existen en España once parques científico-tecnológicos que agrupan a casi mil empresas, con una facturación cercana al medio billón de pesetas y veinticinco mil trabajadores en altas tecnologías.

Hasta la fecha, Aragón no contaba con ningún parque. Por eso, como consejero de Industria, no sólo quiero mantener este proyecto, sino que afirmo que es una iniciativa estratégica de todo el Gobierno de Aragón y prioritaria. El parque va a darnos la oportunidad de competir en la creación, crecimiento y atracción de empresas de alta tecnología y es un elemento importante de reequilibrio territorial.

Para la gestión del parque, se va a poner en marcha de forma inminente una sociedad gestora en la que participan, además del Instituto Aragonés de Fomento, el Ayuntamiento de Huesca, Ibercaja y Multicaja.

El parque cuenta con una superficie de quinientos veintinueve mil metros cuadrados. Su urbanización se está ejecutando por fases para adecuarla a la demanda. La primera fase, ya finalizada, tiene una superficie de ochenta mil metros cuadrados y contiene, inicialmente, dos edificios.

El edificio 1 es de servicios generales y cuenta con una superficie de dos mil setecientos trece metros cuadrados. Su finalización está prevista para el próximo mes de octubre. Este edificio será la sede de la sociedad gestora y albergará determinados servicios para las empresas instaladas en él, como salas de formación y salas de reuniones. En él se ubicarán, además de los laboratorios de investigación constituidos en colaboración con la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón, un centro de I+D de la empresa Telefónica.

El edificio 2, ya finalizado, y en el que alguna empresa ha comenzado a desarrollar su actividad, está destinado exclusivamente a albergar empresas en régimen de alquiler en sus dos mil doscientos doce metros cuadrados de superficie. Las empresas que se instalarán en el mismo son: Vodafone, Ecomputer, Barrabés Internet, Instrumentación y Componentes, Web Dreams y Wonderlabs.

Así pues, las siguientes empresas tienen prevista y confirmada su instalación: Vodafone, Telefónica I+D, Web Dreams, Ecomputer, Wonderlabs, Instrumentación y Componentes, Barrabés Internet y Teltronic como proyecto precompetitivo.

Se espera alcanzar la plena actividad en estos dos edificios a finales del año 2000.

Me planteo impulsar las siguientes acciones estratégicas en el Parque Tecnológico de Huesca: puesta en marcha de la sociedad gestora del parque, junto con el ayuntamiento y las entidades financieras mencionadas; promoción del parque, con el objetivo de atraer inversiones tecnológicas de empresas tanto de dimensión nacional como de dimensión internacional, implantadas o no en España y en Europa; preparación y organización en Huesca de una asamblea de la Asociación Nacional de Parques Tecnológicos de España; impulso y promoción de actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento entre las propias empresas instaladas en el parque y entre éstas y el tejido empresarial de su entorno de Aragón, de España y del resto del mundo; asistencia a ferias tecnológicas, participación en seminarios y reuniones, e impulso y participación en los actuales y nuevos proyectos nacionales e internacionales de potenciación del sector tecnológico y de I+D.

Voy a hacer una mención especial al Centro de Excelencia en Internet.

No les cuento nada nuevo si digo que el sector de las tecnologías de la información y la comunicación está atravesando malos momentos que se traducen en una gran incertidumbre en las principales compañías del sector, el cierre de muchas de ellas y la pérdida de miles de puestos de trabajo en el mundo.

Los modelos de negocio de las empresas puras de Internet están en crisis, las dudas sobre las tecnologías dominantes son enormes y el consumo de productos y servicios tecnológicos se ha ralentizado.

Aunque hemos superado el error generalizado de ver Internet como un nuevo negocio en sí mismo, se confirma que la autorización de esta herramienta es una fuente de competitividad para todo tipo de empresas. Por eso, el objetivo del Centro de Excelencia es promover la transición de las empresas aragonesas hacia Internet, y sigue siendo perfectamente viable.

En estos dos años, el centro ha desarrollado una importante actividad en el campo de la formación, la sensibilización y la consultoría estratégica, colaborando en el impulso de proyectos punteros. En la siguiente fase, el énfasis se pondrá en capitalizar y difundir el conocimiento generado en esta primera etapa de funcionamiento, para que pueda beneficiarse un número más amplio de empresas a través de los estudios sectoriales que se van a poner en marcha en colaboración con las cámaras de comercio.

También está previsto propiciar, mediante un programa de subvenciones, el acceso directo de otras muchas empresas a la consultoría estratégica, abriéndola al sector. Esta acción permitirá un mayor desarrollo de las empresas dedicadas a la consultoría de Internet en nuestra comunidad y ayudará al mantenimiento de un sector duramente castigado en los últimos tiempos por la caída de demanda tecnológica.

El fomento de la adopción de las nuevas tecnologías por parte de las pymes aragonesas representa uno de los ejes fundamentales de la política de innovación del Gobierno de Aragón.

Otra gran línea, paralela a la anterior, es la creación de los mecanismos que favorezcan el desarrollo de un subsector empresarial especializado en las tecnologías de la información (las TIC), objetivo al que está dedicado el Parque Tecnológico de Huesca, como detallaba antes.

«Emprender en Aragón». El espíritu emprendedor es necesario para poder hacer frente a la evolución de las demandas de empleo en el futuro, y no debe ser el sector público el que levante barreras y dificulte su decisión, al contrario: debe facilitarla e, incluso, alimentarla.

Por eso, es estrategia del Gobierno favorecer la aparición de pequeñas y medianas empresas orientadas a sectores y ac-

tividades con futuro, tanto industriales como del terciario, buscando los siguientes objetivos: difundir y asentar la cultura emprendedora en Aragón. Para ello, se van a seguir realizando charlas de información y motivación a futuros emprendedores, dirigidas a jóvenes que finalizan alguno de los ciclos formativos y etapas escolares y a personas que asisten a cursos de formación ocupacional y colectivos interesados en la creación de una empresa.

Además, el proyecto «Emprender en la escuela» sigue adelante. Tiene como objetivo fundamental la introducción en la educación secundaria (bachillerato y ciclos formativos) de iniciativas, metodologías y materiales didácticos dirigidos a desarrollar y potenciar las características que componen el perfil de una persona emprendedora, así como el impulso a la generación de proyectos empresariales.

Para el año académico 2002-2003, está previsto mejorar el ambiente empresarial fomentando redes de información y apoyo, formarles e informarles para las nuevas empresas. Y se hará a través de las siguientes actividades: asistencia a proyectos emprendedores, concurso «Idea», red de vivero de empresas integrada por los tres edificios del CEEI situados en Huesca, Teruel y Zaragoza y la red de apoyo al emprendedor.

Como complemento de todas estas actividades dedicadas especialmente a la juventud aragonesa, en el programa «Emprender en Aragón» se va a firmar un convenio con el Instituto Aragonés de la Juventud, que se aprobó en el pasado Consejo de Gobierno del martes día 17.

Mejorar el acceso a la financiación, ayudando a los potenciales empresarios para que logren acceder a los fondos necesarios para desarrollar sus empresas, es otro de los objetivos. Por ello, el patronato de la Fundación Emprender está formado por el propio Instituto, CAI e Ibercaja.

Paso por alto, señorías, para no aburrirles, los programas de mejora competitiva, el programa Pilot, pero me voy a referir al especial impulso que dedica el Instituto al sector del ocio.

El proyecto Dinópolis se ha convertido en un claro motor económico y turístico de Teruel. Este departamento va a realizar una apuesta firme por el crecimiento y la consolidación del conjunto paleontológico.

En primer lugar, avanzaremos a buen ritmo con las sedes que se van a instalar en diferentes pueblos de la provincia: Peñarroya de Tastavins (comenzaba sus obras a principios de año), Galve. A lo largo de octubre se terminarán las obras civiles correspondientes a estas dos sedes, y, junto con los contenidos, se inaugurarán en la próxima temporada. Antes de final de este mes comenzarán las obras, ya adjudicadas, de la sede de Rubielos de Mora, y en breve esperamos comenzar Albarracín, Castellote y, con posterioridad, Concud.

Seguimos profundizando en el espíritu inicial de Dinópolis, contando con los mejores paleontólogos de la escena internacional.

Además, en una segunda fase de Dinópolis, se contemplan nuevas inversiones e infraestructuras que podrán entrar en funcionamiento en 2004 y que darán un empuje añadido al proyecto.

Pero no sólo estamos trabajando en Dinópolis como gran proyecto de ocio. El pasado 29 de julio tuve la oportunidad de participar en la constitución del proyecto Parque Temático de los Pirineos, denominado Pirenarium. La semana pasada poníamos la primera piedra en el municipio de Sabiñánigo.

Me voy a referir, para terminar, al Instituto Tecnológico de Aragón.

Para este consejero que les habla, el ITA es el principal instrumento de política tecnológica y de investigación aplicada a la empresa de nuestro Gobierno, y por eso me propongo que sea objeto de una profunda ampliación de servicios y potenciación.

Como es sabido, uno de los factores más importantes para mantener e incrementar la competitividad de las empresas y de los servicios es la investigación, el desarrollo y la innovación, y, sobre todo, la innovación aplicada a los productos y procesos.

En este momento, el Instituto cuenta con ciento veintisiete personas y cuarenta y siete becarios. He de señalar aquí que la política de recursos humanos es la de contratar al personal y reducir en lo posible el número de becarios. Aun así, estos últimos son importantes, porque el Instituto Tecnológico prepara técnicos cualificados que luego se integran en el tejido productivo aragonés.

Hemos puesto en marcha el Plan regional de acciones innovadoras 2002-2003, con un presupuesto de 3,2 millones de euros y que denominamos «Innova Aragón», cofinanciado por la Unión Europea, con el fin de articular medidas que fortalezcan la cooperación entre la totalidad de los agentes del sistema de ciencia, tecnología, innovación y empresa para mejorar la competitividad. En próximas fechas se va a hacer la presentación oficial.

Las actividades de difusión son parte esencial del ITA. Sirvan algunos ejemplos en los que vamos a trabajar: jornada de transporte vertical con el CPS; jornada sobre materiales, vibraciones y acústica; plan de comunicación global del conocimiento acumulado; jornadas sobre los instrumentos de apoyo a la creación de empresas con base tecnológica; encuentro con el área de política regional en Bruselas; jornadas de presentación de Innova Aragón a los agentes más importantes de la demanda y oferta en servicios de innovación en Aragón; celebración del número trescientos del suplemento *Tercer Milenio.*

Nuevos servicios. Mi compromiso es crear nuevos servicios en el Instituto Tecnológico, entre ellos: ampliación del servicio de prototipado rápido, que tan buenos resultados está dando a las empresas de inyección en la comunidad autónoma; un servicio de fatiga multiaxial y ensayos acelerados para componentes metálicos; un servicio de caracterización de suelos y lodos; la ampliación de la torre de ascensores para ensayos; un convenio entre Aramón y el ITA para el desarrollo de sistemas integrales de gestión de estaciones de esquí; un acuerdo de colaboración en temas logísticos con Plataforma Logística; un acuerdo global de actuación con la Sociedad Aragonesa de Servicios Telemáticos; acuerdo también con Salud para desarrollar proyectos de telemedicina centrados en las necesidades de Aragón.

Muy importante es el incremento de la prestación de servicios hacia los diferentes sectores que componen nuestra industria. En este sentido, anuncio la creación en Teruel de un laboratorio de la madera y la creación de una unidad nueva aeronáutica, señorías, que nos servirá para atender a estas empresas y para traer nuevos proyectos de inversión en el sector de la comunidad.

Del mismo modo, instalaremos una unidad de apoyo a la minería ampliando el equipamiento de los laboratorios de mecánica, como demandaron los industriales. De este modo, las empresas de rocas ornamentales, piedras, arcillas, yesos y sales podrán caracterizar sus materiales haciendo los ensayos aquí, en Aragón, y no sacando fuera los ensayos a realizar.

Además, me propongo que el ITA sea una unidad descentralizada, útil para las empresas de toda la comunidad autónoma, y por eso prestará servicios en Teruel con la madera, como ya he comentado, entre otros proyectos.

Y en Huesca hemos sentado las bases para instalar una unidad del ITA en el Parque Tecnológico de Huesca. No puede concebirse el Parque Tecnológico sin una unidad del Instituto de Investigación Aplicada por excelencia, para que colabore en actividades de formación y participe en los proyectos de I+D con empresas.

La actividad del ITA en Huesca abarcará campos como los contenidos multimedia, la seguridad en Internet y los servicios web. Todos estos proyectos ya fueron sometidos al análisis del último Consejo Rector del Instituto, celebrado el pasado 5 de septiembre.

Por último, como saben señorías, el sexto programa marco. A partir de enero de 2003 se abre la convocatoria, como ya tuve ocasión de responder en el Pleno. Desde el ITA vamos a emprender todas las acciones necesarias para intentar que el mayor número de proyectos de esta comunidad puedan participar en él.

Y termino, señorías.

En conclusión, los últimos veinte años de mi vida profesional están ligados con absoluta dedicación y entrega al desarrollo económico y social de Aragón. He asumido la titularidad del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo con entusiasmo. Con ese mismo entusiasmo y con ilusión, me propongo desarrollar la política industrial, energética, tecnológica, comercial y de internacionalización de la comunidad autónoma.

Mi experiencia me ha convencido de que los grandes proyectos para esta tierra sólo salen adelante con el consenso de todos.

Muchas gracias por su atención.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, consejero.

Después de esta extensa comparecencia e intervención, es obligada la pregunta de si los grupos parlamentarios quieren que se suspenda la sesión para preparar sus exposiciones.

¿No es así? Entonces, ruego hayan entendido la generosidad que ha tenido esta Presidencia con la extensión de la comparecencia, pero crean que el motivo de la comparecencia lo merecía. No obstante, les ruego, a pesar de que también esta Presidencia será generosa con sus intervenciones, que los grupos parlamentarios se adapten en la medida de lo posible a los diez minutos que tienen adjudicados. Pero, insisto, seremos flexibles, como no podría ser de otra manera.

Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, Jesús Lacasa.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Aliaga, señor consejero, con su energía.

Desde luego, hay que reconocer su voluntad y su vocación de servicio público. Probablemente, pocos gestores querrían asumir en el tramo final de una legislatura, a ocho meses del final de esta legislatura, con fiestas del Pilar, vacaciones de Navidad, incertidumbres presupuestarias, vacaciones parlamentarias y rifirrafes varios, pocos, seguramente, querrían seguir prestando y poniendo su cara y su prestigio personal en defensa de lo público. Lo digo porque creo que es bueno también, a veces, darnos este reconocimiento que, en ocasiones, se hurta en exceso, y usted y su trayectoria así lo avalan y así lo hemos saludado en declaraciones en medios de comunicación, y no tenemos ningún empacho en reconocérselo en una comparecencia pública en esta cámara.

Porque su llegada al Gobierno es una llegada un tanto atípica, como decía, es fruto de una crisis de Gobierno que se salda parcialmente (porque entendemos que la crisis de Gobierno afecta, afectaba y sigue afectando a otras áreas del Gobierno, pero, en todo caso, se saldó con el cese del consejero de Industria, el señor Porta), y, efectivamente, con muy poquitos meses para su gestión por delante. Pero, ya digo, hay que reconocerle su voluntad de trabajo. Realmente, con el programa que ha desarrollado no hay tiempo suficiente, probablemente, en una legislatura; por lo tanto, en ocho meses, calcule usted.

De todas formas, estoy muy interesado no sólo en escuchar la hora de exposición suya, sino que voy a estar escuchando con mucho interés la intervención del señor Atarés después. Se lo digo porque, ayer, su jefe, el señor Biel, que es el que le reclutó y, políticamente, al que usted se debe, ya dijo que había que mirar hacia Atarés; en aquel caso dijo hacia Atarés de la ciudad de Zaragoza, pero supongo que usted tendrá que mirar también hacia Atarés de las Cortes de Aragón, porque parece que las claves del juego van a estar mucho en esa relación PAR-PP entre instituciones. Por eso digo que una parte del programa la ha dicho usted, pero la otra parte del programa se la escucharé al señor Vicente Atarés y, así, sacaré mis propias conclusiones de lo que va a pasar de aquí al final de la legislatura.

Pero, dicho esto, entro en algunas aportaciones constructivas o preguntas o interrogaciones que yo sí que, de mi cosecha, le planteo.

Sector industrial. Yo creo que la palabra clave, tan manida, está recogida en todos los acuerdos sociales y en el vigente es «diversificación», es decir, en una comunidad autónoma en la que tiene un evidente peso muy importante una actividad como es el automóvil, indudablemente, el intentar diversificar y no estar dependiendo sólo de una gran actividad industrial es un elemento muy positivo. Teniendo en cuenta, además, que la estructura básica es de pymes; pero, claro, en el sector del metal, en el sector del automóvil, estas pymes son excesivamente dependientes de un único cliente, de un único gran patrón, que es Opel.

Esto ya nos ha dado algún problema y, con anterioridad, en la gestión, ya sabe usted que hemos tenido recientemente la crisis de Lear, una crisis muy curiosa, porque es un efecto de competencia intracomunidad autónoma, en el cual hay un fenómeno de deslocalización industrial en el seno no sólo comunidad autónoma, sino de la propia comarca.

La pregunta concreta es la siguiente. Sindicatos que han participado en ese conflicto y en la resolución positiva o relativamente positiva que tuvo aquello, en lo cual intervinimos algunos grupos parlamentarios y estas Cortes como tales... Pero, en fin, hay una idea que aparece, y es la consti-

tución en nuestra comunidad autónoma de una Mesa del Automóvil como un elemento estratégico no sólo de planificación, sino también de diálogo, de coordinación y de evitar sorpresas que, en ocasiones, son desagradables, y también como un mecanismo para facilitar e intentar incentivar que las empresas que trabajan en ese sector no dependan exclusivamente de un único cliente. Yo creo que ése es un elemento interesante y me gustaría saber su opinión, si es sensible a esa reivindicación del sector social, en este caso de los sindicatos, que han planteado la necesidad de establecer una Mesa del Automóvil para ir abordando los escenarios de futuro que se puedan ir planteando. Ésa sería una pregunta concreta.

Ligado con este asunto, hay otro problema en nuestra comunidad autónoma, también recurrente, que es todo el Plan de desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Es otro de los grandes ejes que se puede imaginar que a Izquierda Unida le pueden preocupar, evidentemente. Sobre esto, se han vertido ríos de tinta. No vamos a hacer aquí una recapitulación, simplemente fijar la posición.

Espero que la suya sea también la de exigencia plena de todos los compromisos de la anterior legislatura. Usted recordará que el presidente de la comunidad autónoma y el entonces ministro del ramo, hoy reconvertido en ministro de Ciencia y Tecnología, señor Piqué, hablaron de los setenta y dos mil millones de pesetas para nuestra comunidad autónoma. Bien, parece que sobre esto hay algunas dudas, pero, en todo caso, creo que el Gobierno de Aragón debe ser extraordinariamente riguroso a la hora de exigir el cumplimiento íntegro de los compromisos hacia nuestra comunidad autónoma.

Y la máxima diligencia para poner en marcha este plan, porque la sensación que se tiene en las comarcas mineras es que ésta es la gran ocasión, es decir, que o se aprovecha esta circunstancia y esta ocasión o, realmente, si no se aprovechan estos años, el futuro puede ser absolutamente negro, porque es una ocasión histórica, y, por eso, yo le pido sensibilidad especial en los proyectos estratégicos que faciliten la implantación industrial en estas zonas.

En dos de las tres comarcas mineras hay un problema..., hay varios, pero hay algún problema estratégico que puede condicionar el futuro. Me refiero al agua, por ejemplo. Son proyectos que nos están demandando con insistencia porque, sin el agua, sin el factor agua, es muy difícil hacer planeamiento de futuro de actividades de implantación industrial, agrícola, ganadera, turística, etcétera.

Por lo tanto, hay una zona que no tiene problemas, como es Mequinenza, pero las otras dos, la comarca minera central y la de Andorra sí tienen problemas, tienen limitaciones en el uso, y hay proyectos encima de la mesa en esta materia. Yo le pediría que los impulsara y les diera la prioridad importante que se merecen los proyectos de elevación de aguas y de un embalse en concreto que hay sobre esta situación, que podrían ayudar a mejorar, junto con otro tipo de proyectos estratégicos de implantación de tecnologías de comunicación, que yo creo que es una de las asignaturas pendientes, porque usted hablaba antes del suelo industrial, pero el suelo industrial no es sólo tener suelo industrial, va de suyo: suelo industrial, urbanización, electricidad, agua, gas y comunicación. Con comunicaciones, me refiero no sólo a carreteras, sino con vías, como usted sabe, de Internet y de comunicaciones telefónicas que sean de alta prestación, que creo que es un elemento fundamental.

Capítulo energético. Bueno, aquí, yo creo que el Gobierno de Aragón tiene un debe, y usted lo sabe, tiene un debe, y es que hubo una iniciativa legislativa popular que ha tenido una vida un tanto azarosa por esta cámara: se presentó en la anterior legislatura, se inició su tramitación, acabó la legislatura y se volvió a recuperar en esta legislatura. Esta iniciativa legislativa popular (treinta y siete mil firmas de aragoneses) pretendía una ley de eficiencia energética y apoyo a las energías renovables. Esta ley decayó porque las enmiendas que presentaron PP, PSOE y PAR, en opinión de la comisión promotora, violentaban el espíritu de esa ley, y, por lo tanto, ha sido un fracaso, así lo entendemos, un fracaso de lo que es la participación popular en la iniciativa legislativa. Por lo tanto, creo que hay una cuenta pendiente que me gustaría que, en la medida en que sea posible, se salde a favor.

Ha dicho usted cosas, y alguna de ellas muy interesante. Yo me alegro mucho de que en torno al proyecto CIRCE, que es una realidad histórica implantada, se pueda desarrollar un centro de I+D importante en esta materia. Es algo que nuestro grupo ha impulsado desde hace mucho tiempo, como sabrá. De hecho, una enmienda de nuestro grupo, aprobada en su momento, dio una cantidad de dinero que facilitó que el Gobierno de Aragón hiciera un estudio de viabilidad que se encargó a una consultora, que daba elementos e instrumentos positivos a favor de este tipo de centro.

Me alegro de conocer de su propia boca que hay voluntad de alcanzar ese tipo de acuerdos y desarrollos, porque creo que será extraordinariamente positiva la experiencia que tiene acumulada CIRCE, la capacidad de gestión que tiene, y no hay tantos hombres en esta comunidad autónoma como Antonio Valero y su equipo que nos sitúen en ese escenario de poder conseguir verdaderamente que Aragón sea una punta de lanza en el escenario de la I+D en materia energética.

También estamos a la espera, veremos cómo es el proyecto, me parece interesante la idea de constituir un ente público, una empresa pública en materia de energía. Pero, en todo caso, se quedaría cojo sin un instrumento de participación, y, aquí, yo creo que usted tiene también que analizar ese déficit que decía en relación con la legitimación social de la política energética. Porque su departamento es también un departamento de medio ambiente, aunque sea un departamento de creación de empleo y —usted siempre lo dice mucho— de buscar las inversiones, generar empleo, etcétera; pero su departamento es un departamento ambiental, y así nos tenemos que implicar y meterlo en la cabeza, porque Johannesburgo, si no, ha sido en vano.

Acabábamos la Cumbre de la Tierra, y uno de los elementos ha sido el agua (y, evidentemente, eso está en el Departamento de Medio Ambiente no por casualidad, el agua está en el Departamento de Medio Ambiente) y otro es la energía. Y, bien, la energía debemos también considerarla no sólo como elemento de empleo, sino como factor ambiental.

Por eso, la potenciación de las energías renovables es algo muy importante y, por eso, dar participación a determinados agentes más allá de lo económico es muy importante. Y, por eso, cuando usted habla de estos proyectos, me gustaría que lo cerrara con un proyecto de participación social, en el sentido de que esos proyectos de futuro, de ahorro energé-

tico, de energías renovables, etcétera, tuvieran también un engarce con la participación social.

En temas energéticos hay un elemento concreto, pero creo que debe pronunciarse hoy aquí en esta comparecencia inaugural, que es Aragón-Cazaril. Yo creo que hay que decir una palabra en torno a ese asunto. Las Cortes ya se han pronunciado en muchas ocasiones, creo que el Gobierno también. Pero parece que renace ese proyecto, y el paso central por el Pirineo a través de torres de setenta metros y el impacto ambiental, etcétera, pues es algo que, desde Aragón, se ve con extraordinaria reserva y con rechazo. Por lo tanto, nos gustaría que el Gobierno de Aragón plantease lo que opina de ese paso por valles pirenaicos y las alternativas que podría haber —que, en nuestra opinión, son sencillas— de poder utilizar pasos existentes sin necesidad de interferir en valles que son hoy un patrimonio natural importante.

Sobre el tema de la gasificación, ha anunciado un plan, pero es que había un plan anterior. El señor consejero Porta ya nos trajo aquí una serie de diapositivas y de cuestiones, luego me gustaría saber si ése ya no vale, si ése ya lo archivamos o es otro. ¿Cómo funciona esto? Me gustaría que nos lo aclarase, porque, la verdad, ya nos trajeron un día un plan de gasificación. A ver si es el mismo, cambiado, etcétera.

En temas de comercio, una pregunta concreta, y ya se la hicieron en su momento, pero usted ya ha tenido más tiempo de analizarlo: es el asunto Puerto Venecia. El asunto Puerto Venecia me parece que es un elemento ejemplificador de lo que está siendo en estos momentos una determinada cultura comercial.

Nosotros no vemos bien el proyecto Puerto Venecia tal como está planteado. ¿Por qué? Es un proyecto, más allá del cuarto cinturón de la ciudad de Zaragoza, que tiene una dimensión en la cual es un concepto ya casi civilizatorio: más allá de los elementos que luego podemos analizar de competencia y de los elementos económicos, es un concepto, incluso, de hábitos de vida.

El concepto de Puerto Venecia, y la multinacional que impulsa Puerto Venecia ya tiene una larga trayectoria en impulsar este tipo de parques, viene a ser una especie de parque de ocio en el cual lo que se hace es lo que ya conocemos en las grandes superficies pero llevado a una extrapolación muy superior, y es hacer que el ocio de los ciudadanos se articule en torno al consumo en un espacio acotado, a través de una venta muy imaginativa y con grandes dosis de visualización, que es lo que pretende este tipo de proyectos.

Indiscutiblemente, el proyecto de Puerto Venecia sólo funciona si tiene un motor detrás, es decir, el proyecto de Puerto Venecia a nadie se le puede ocultar que no funciona sólo a base de pequeñas tiendas o de pequeños comercios que se agrupan. Estarán ahí, tendrán su presencia armonizada en torno a un concepto temático, porque estos parques funcionan así y son todos, un poco, como Walt Disney, decíamos nosotros. Pero detrás de ellos está una gran empresa, que en este caso es Ikea.

Por lo tanto, a nadie se le puede ocultar que eso es una nueva gran superficie, de una manera u otra, entrampada, y, por lo tanto, me gustaría saber la posición del Gobierno de Aragón en torno a Puerto Venecia, que es un elemento que condiciona elementos de desarrollo urbanístico, del modelo de vida, del ocio, de cómo hacemos las compras los ciudadanos..., en fin, muchas cosas que creo que son importantes.

Y termino ya,

En relación con Walqa, una pregunta. El papel de Barrabés dentro de Walqa, ¿cuál va a ser a partir de ahora?, ¿el mismo que tenía ahora?, ¿va a modificarse? Parece que usted ha sugerido alguna cosa, pero me gustaría que fuera un poquito más explícito. ¿Cuál es el papel de Barrabés? Que ya hemos oído que su negocio particular va a pasar al Parque Tecnológico, más o menos. Me gustaría saber cómo va a quedar esa situación.

Me alegra que impulse el Parque Tecnológico, me parece muy bien. Creo que era una gran carencia que tenía esta comunidad autónoma. Era realmente vergonzoso que no tuviéramos un solo parque científico-tecnológico, mientras otras comunidades autónomas tienen hasta tres parques alguna de ellas. Por lo tanto, estábamos en una situación de auténtica indefinición.

Y ya, por último, en relación con el IAF, ¿va a tener responsable el IAF, quiero decir director gerente, o va a situarse en una cierta provisionalidad? ¿Cómo va a estar esa situación del IAF?

Ésas son todas las preguntas que me gustaría que pudiera responder. Son muchas, pero también usted ha sido extenso, y creo que es bueno que pueda comentarlas.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Lacasa.

¿El consejero querrá contestar individualmente o...? Todos a la vez mejor, ¿verdad? Muy bien.

Señor Yuste, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido a esta su casa, que comentaba el presidente de la comisión, efectivamente, y enhorabuena por su nombramiento, aunque quiero decirle que nos hubiera gustado que se hubiera producido antes, hace un año por ejemplo, o hace tres años, por dar otra cifra.

Y digo esto porque yo creo que, en diez meses, usted apenas va a tener tiempo de ver los frutos de las decisiones que pueda tomar. Yo creo que por eso habla usted tan rápido y quizá actúa también tan rápido: porque necesita que le cunda el poco tiempo que le han dejado.

En todo caso, creo que esos diez meses pueden ser tiempo suficiente para poder arrojar luz sobre algunas zonas de sombra de la gestión anterior y, desde luego, para corregir algunas de las decisiones más polémicas de su antecesor. Desde Chunta Aragonesista, en ese sentido, le instamos a que usted recupere la transparencia del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo hacia estas Cortes y a que revise esas decisiones más polémicas del anterior consejero. No se entendería, yo creo que la sociedad aragonesa no entendería que se cambiara un consejero a diez meses de las elecciones, que se cambiara a la mitad de los directores generales de un departamento, pero que no se corrigieran los errores que provocaron esa crisis y ese cese.

En estas semanas, ciertamente, hemos visto algunos gestos que nos han parecido interesantes, cambios en algunas direcciones generales especialmente significativas (caso de la Dirección General de Minas o el propio Instituto Aragonés de Fomento).

Hemos conocido a través de los medios que usted ha mantenido entrevistas con algunos de los sectores afectados por la gestión de su antecesor.

Bueno, yo no sé si la revocación de delegación de competencias del consejero a los directores generales que se produjo hace una semana hay que entenderla también en esa clave de cambiar las reglas del juego dentro del funcionamiento del departamento.

Pero hemos visto gestos, desde luego, interesantes, como el gesto de firmeza que tuvo hace unos días con respecto al lamentablemente reactivado proyecto de línea de alta tensión Aragón-Cazaril. Creo que pueden ser gestos interesantes.

Me acaban de comentar que algunas de las preguntas que nuestro grupo parlamentario había formulado y estaban pendientes de respuesta desde hace varios meses, algunas han llegado ya a esta cámara, aunque todavía no he tenido acceso a las mismas, por lo tanto no sé cuáles han sido respondidas ya y cuáles todavía no.

En todo caso, sí que me gustaría destacar la cuestión más ejemplar. Hace casi nueve meses, va a hacer nueve meses que nosotros requerimos por vía reglamentaria una copia del convenio que sobre banda ancha firmaron el Gobierno de Aragón y la empresa Telefónica y sobre la participación de ésta en el Parque Tecnológico de Huesca, que, sorprendente e injustificadamente, el anterior consejero se negó, de una forma yo creo que ostentosa, a entregar a este diputado. Creo que, desde luego, no es comprensible que esa situación se pueda dar en el funcionamiento de una institución democrática.

Creo que, por lo tanto, la transparencia es lo primero que usted debe salvaguardar, y, además, estoy seguro de que la transparencia es lo más fácil de salvaguardar por un Gobierno.

Por lo tanto, sí que he visto gestos interesantes, y hoy ha desvelado algunas novedades, muy pocas, esperaba quizás más novedades. Sé que no lleva todavía cien días, los cien días de gracia que se suelen dar a un consejero, pero la verdad es que, como va siempre tan rápido, igual ha consumido ya las horas correspondientes a los cien días, no lo sé.

En todo caso, sí que creo que sería bueno que aclaráramos ya algunas cuestiones, y, en ese sentido, usted comprenderá que tengo que preguntarle sobre algunos asuntos que, desde nuestro punto de vista, debería revisar.

El primero de ellos, el central de su mandato, es, precisamente, la política industrial activa, que se ha echado de menos en los años anteriores, que los agentes sociales han echado de menos especialmente, que en esta cámara algunos grupos parlamentarios hemos echado de menos. En ese sentido, celebro que usted haya dicho algunas cosas, pero, en todo caso, lo importante no es lo que se dice, sino lo que se haga, y yo espero que le dé tiempo de hacer algo para que veamos que, efectivamente, ha habido un cambio en esta materia.

La segunda cuestión es sobre algo mucho más concreto. Nosotros entendemos que el convenio relativo al centro Walqa, al Centro de Excelencia de Internet, debe revisarse para buscar una solución que integre al conjunto de empresas aragonesas del sector de consultoría estratégica de Internet, un sector que, como usted ha mencionado, lo está pasando mal en estos momentos en Aragón y en todo el mundo. En ese sentido, me gustaría saber si ha mantenido algún contacto con ese sector que, recordemos, acusó al centro Walqa y a Barrabés Internet de competencia desleal.

Y lo digo porque voy a hacerle una propuesta que no sé si tiene relación o no con algo que usted ha comentado, algo que ha apuntado, y me gustaría que pudiera perfilar esa cosa que ha comentado para ver si es parecido a lo que yo le voy a proponer hoy.

Lo que yo le voy a proponer es que toda la consultoría subvencionada por el Gobierno de Aragón que ahora está realizando sólo Barrabés Internet la realicen todas las empresas aragonesas de consultoría estratégica. Ésa es una manera que permite, por un lado, evitar la competencia desleal y, por otro lado, apoyar a un mayor número de pymes aragonesas cada año para que puedan dar el salto a la red. Yo creo que ésa es una solución integradora para todo el sector y que, desde luego, podría ser la forma de pasar página en esta polémica que, desde luego, no ha hecho ningún bien al desarrollo de Internet en Aragón.

Tercera cuestión. Sí que ha hecho usted alguna mención, para nosotros importante, a la firmeza ante Madrid y la agilidad de la gestión de su departamento para que el Plan de desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras pueda dar frutos, y, en ese sentido, algo ha dicho y esperamos a ver resultados para ver si empezamos a ver un cambio en esa cuestión.

También quiero hablar de la política de minas, de la necesidad de que se revise esa política de minas para que se subsanen las irregularidades administrativas que han venido denunciándose a lo largo de los años, y, desde luego, también con un objetivo que usted ha mencionado: favorecer el desarrollo en Aragón de la industria de transformación del alabastro, de las arcillas, etcétera, para que el valor añadido se quede aquí. Usted ha hecho una mención al respecto, me parece importante. Sé que se ha reunido —ya lo ha citado varias veces— tanto con los empresarios como con los ayuntamientos afectados. Esperamos que pronto podamos ver resultados tangibles.

Pero quería hacerle una pregunta concreta: con el nuevo equipo, el nuevo consejero, el nuevo director general de Minas, ¿en qué situación queda la polémica Circular 1/2002 que, en un momento dado, vino hace unos meses a interpretar todo lo relativo a la ordenación minera dentro de la vetusta, por otra parte, legislación minera? ¿En qué medida esa circular está en vigor?, ¿en qué medida ha venido a resolver o a complicar las cosas?

Quería también advertirle que sería bueno que se revisara el estado del Plan de evacuación de energías de régimen especial en Aragón para que ningún promotor pueda especular con la cuota de conexión a la red y para que se garantice que Aragón no pierda capacidad de evacuación. Usted sabe que el PEREA termina dentro de pocos meses y que, efectivamente, estamos todavía en el cuello de botella, incluso la propia tramitación de expedientes se encuentra en ese cuello de botella.

Quiero también preguntarle si va a tomar alguna medida concreta al respecto de esos dos objetivos que le planteaba ahora mismo y, especialmente, si se han estudiado por parte de su departamento los hechos que se denunciaron en esta cámara y a través de los medios de comunicación sobre el reparto de conexiones que realizó su antecesor en favor de determinados intereses empresariales, como usted ya tendrá

conocimiento. Si se ha tomado alguna iniciativa por parte de su departamento al respecto o, simplemente, con el cambio de titular en el departamento, consideramos resuelto el problema.

Sobre el IAF, debo preguntarle si ya se sabe algo sobre el nombramiento del director gerente o si, con el nuevo presidente que tiene el consejo de administración del IAF, ya no hace falta director gerente. Ésa es una pregunta que es una broma, en todo caso, porque, efectivamente, usted dijo que el IAF no estaba sin cabeza porque usted era el presidente y estaba activo todos los días, reuniéndose en la calle Teniente Coronel Valenzuela o no sé cómo es la sede... Yo creo que, en todo caso, lo normal es acabar con la provisionalidad, nombrar un director gerente.

Y yo sí que le quiero advertir que sería bueno que no se cayera en la tentación de la utilización partidista y clientelista del IAF. No sería bueno que el director gerente fuera alguien de partido, por decirlo así. Lo que sería bueno es apostar por la gestión profesional en el IAF como garantía del compromiso del Gobierno de Aragón con el sector público aragonés, porque la función del IAF es muy importante aunque no termina de despegar, en nuestro criterio.

Usted no ha dicho nada, por cierto, sobre la necesidad de mejorar la atención que el CEEI viene prestando a las empresas aragonesas de innovación. Usted sabe que, además de otros problemas laborales, hubo unas denuncias, respaldadas por empresas instaladas en el CEEI, sobre que la atención que recibían no era la que se les había prometido en los folletos de colores. Por lo tanto, creo que sería bueno que hubiera algún cambio en ese sentido.

Querría saber también qué perspectivas de futuro existen en cuanto a las centrales eléctricas de Escatrón y de Escucha, recientemente adquiridas por la empresa italiana Enel. Me gustaría saber exactamente si hay alguna novedad ya al respecto, qué pasa con la posibilidad de transformación en centrales de ciclo combinado.

Ha hablado usted del apoyo al textil y al calzado. Me gustaría saber, dentro de esa política de apoyo a esos sectores, en qué situación se encuentran los centros tecnológicos sectoriales de Caspe y de Illueca, porque tengo entendido que siguen en una situación de parálisis, igual que antes de ese convenio en el que su antecesor cifraba todas sus esperanzas para que mejorara la situación. Al final, se hizo el convenio, pero me temo que la situación está bastante parecida a como estaba antes.

En cuanto a la política energética, al ahorro energético y al fomento de energías renovables, yo también comparto el criterio que ha expuesto el portavoz del grupo que ha intervenido anteriormente, en el sentido de que, efectivamente, la iniciativa legislativa popular acabó en un fracaso, un fracaso de los grupos que apoyan al Gobierno, un fracaso del parlamento en su conjunto, al verse obligados los promotores a retirar esta proposición de ley. Y, en todo caso, usted habla de la creación de una entidad: no está claro si es una empresa pública, si va a ser un instituto, incluso en un momento dado ha empleado la palabra «consejo», aunque luego no ha desarrollado lo que es la vía participativa... Exactamente, ¿eso es lo mismo que se planteaba aquí cuando vino a la proposición de ley de iniciativa legislativa popular?, ¿es lo mismo que nos anunció su antecesor en uno de sus últimos debates en esta cámara, cuando hablaba de que, en unos meses, se iba a presentar un proyecto de ley de ahorro energético? Exactamente, ¿cuál sería el proyecto? ¿En qué se parece y en qué se diferencia de los que se han barajado anteriormente?

Quiero concluir, simplemente, recordando una frase que usted dijo ante un medio de comunicación: que su principal función era acabar con la desmotivación en el Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo. Ésa es una frase muy significativa sobre lo que había ahí antes del cambio de consejero.

En todo caso, yo quiero recordarle que el propio presidente de Gobierno, durante su comparecencia en la Diputación Permanente el pasado 30 de julio, ante una pregunta concreta que tuve la oportunidad de realizarle, el propio presidente del Gobierno dijo que usted tiene manos libres para los nombramientos, para los cambios y para la revisión de las decisiones polémicas que pueda haber. Por lo tanto, ante la pregunta que yo le formulé, él dijo que usted tenía manos libres, tan libres como las que tuvo su antecesor cuando asumió el cargo en julio del noventa y nueve. Por lo tanto, usted tiene esa capacidad para poder hacer todas esas cosas y para dar respuesta a lo que le estamos pidiendo desde nuestro grupo parlamentario, y yo espero que no sólo el presidente, sino también el vicepresidente, le reconozcan esas manos libres que usted tiene.

En todo caso, concluyo ya deseándole suerte en la gestión. Suerte en la gestión por el bien de la industria aragonesa, por el bien del comercio, por el bien del despegue tecnológico que Aragón necesita, en definitiva, por el bien de los intereses generales de Aragón.

Va a poder contar con nuestra colaboración siempre que usted mantenga la lealtad que esta cámara merece, y yo espero sinceramente que su apelación al consenso con la que ha terminado su intervención sea una apelación sincera.

Yo, sinceramente también, espero que podamos alcanzar acuerdos en los próximos meses y podamos desbloquear algunos de los asuntos que la sociedad aragonesa espera que hagamos.

En ese sentido, mucha suerte y muchas gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Yuste.

Suspendemos la sesión durante dos o tres minutos. Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Reanudamos la sesión.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Pamplona.

El señor diputado PAMPLONA ABAD: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Darle la bienvenida a esta comisión desde el grupo del Partido Aragonés, como no puede ser de otra manera.

Y después de haberle oído en esa exposición de la política general del departamento, la verdad es que no muchas cosas se pueden decir, pero una sí que está bastante clara: que el consejero de Industria conoce perfectamente el departamento que le ha tocado dirigir en estos momentos y que, desde luego, no ha tenido vacaciones. Esto sí que está puesto de manifiesto aunque no lo haya dicho, puesto que las reuniones y el trabajo que está realizando en este período de tiem-

po tan corto no le han permitido tener muchas horas de descanso.

Y es cierto que esta continuación de la política del departamento del Gobierno de Aragón yo creo que va a estar fortalecida por un estilo nuevo. Conocemos todos la forma de proceder del consejero, y creo que, en la inmensa mayoría de temas que se han enumerado, se va a poner encima de la mesa una postura distinta, una forma distinta de llevar el departamento. Lógicamente, veremos los resultados en el tiempo, no sólo en el tiempo que dure la legislatura, sino que a veces, como tantas cosas, se tiene que ver a medio y largo plazo.

Me alegra ver cómo los distintos planes que se habían proyectado en la consejería no sólo se mantienen, sino que van a ser, por supuesto, reconsiderados de una forma positiva, así como las negociaciones que está realizando en los distintos apartados del departamento.

Creo que, como dije antes, es un estilo totalmente distinto y que, al final, la política del departamento, puesto que tampoco ha habido grandes cambios, va a ser positiva. Y, desde luego, como he dicho, con la experiencia que aporta el consejero, la mano para negociar, y siendo conocedor de todo el departamento, no sólo en la parte de la gestión, sino en la parte —digamos— económica que rige este departamento y que anteriormente se llevaba conjunta, lógicamente, creo que hará una labor en positivo.

Ha habido apartados que se han enumerado dentro de la exposición de los que me han precedido en la palabra, como el tema de las energías renovables, que, lógicamente, no están escritas. La ponencia tenemos la suerte de que está escrita y que se puede leer. Por lo tanto, lo de buscar culpables es muy sencillo. Leer la ponencia y, lógicamente, intentar, de alguna manera, sacar la lección de cada uno pueda aportar.

Yo sí que creo que hay que aportar una ley de energías renovables y que, bueno, el departamento en cualquier momento creo que tendrá el documento lo suficientemente avanzado, porque, como he dicho, hay una ponencia que, lógicamente, era un trabajo ya ganado.

Si el departamento lo cree conveniente, nuestro grupo está a su entera disposición para apoyar cuantas iniciativas legislativas sean necesarias, y si ésta, en este tiempo que queda en esta legislatura, no puede salir (por las circunstancias de tiempo, no por voluntad), yo creo que ésta será una de las iniciativas que se tendrán que plantear por este departamento en lo sucesivo.

Hombre, el que los cambios le gusten a la oposición, cuando menos, consejero, no hay de qué preocuparse, porque cuando se hacen cambios y se va a una gestión que se espera mejor, lógicamente, a la oposición no le gusta siempre que vayan las cosas a mejor a nivel político, aunque por fuera se diga que les va mejor, pero la realidad es que el poder entrar en un departamento y estar presionando al consejero a la oposición siempre le viene mejor.

Pero, vamos, que sepa el consejero que nosotros estamos a su entera disposición como grupo parlamentario, que va a tener nuestro apoyo en todas las actuaciones que, por supuesto, estén consensuadas con el Gobierno de Aragón.

Y desearle que en este pequeño período de tiempo que queda hasta el final de la legislatura, toda esta importante exposición que nos ha hecho del departamento, en la medida en que todos entendemos que se puede realizar, tenga el éxito con que esa idea se ha iniciado, y Arturo Aliaga tiene una experiencia con la que sabe perfectamente en qué puede hacer labor. Creo que ése es uno de los apartados en los cuales, tanto por parte del Gobierno como por parte de Arturo Aliaga, se ha entendido.

Y el estar trabajando por esta tierra, no sólo desde la función de funcionario sino, a la vez, como representante del Gobierno de Aragón, creo que es un tema importante, y creo que Arturo Aliaga pondrá a disposición de esta consejería todo su saber y, por supuesto, todos los mecanismos personales y no personales para poder llegar al máximo de acuerdos y sacar el mayor número de asuntos pendientes que pueda realizar el departamento.

Por lo tanto, una vez más, nuestro grupo está a su entera disposición, y espero que en las próximas comparecencias pueda dar buena prueba de ello.

Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Pamplona.

A continuación, tiene la palabra el señor Alastuey, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, naturalmente, dar la bienvenida a don Arturo Aliaga a esta comisión, su primera comparecencia ante la que es su comisión, la Comisión de Industria, como nuevo consejero desde hace exactamente dos meses. Es decir, durante dos meses ha ejercido el cargo y, por la exposición que hoy nos ha hecho, lo ha ejercido de una manera intensiva. Evidentemente, no sólo por la relación de temas que nos ha hecho, sino también por la relación que nos ha hecho de contactos mantenidos con agentes implicados en la política industrial, comercial, energética o de las altas tecnologías de Aragón.

Yo creo que la parte políticamente más importante de su intervención es, precisamente, la introducción de esa intervención. Yo creo que en esa introducción queda claro que el Departamento de Industria que usted define ahí es el ejecutor de políticas sectoriales de diversa naturaleza del Gobierno de Aragón. Es decir, yo creo que, ahí, el consejero ha incardinado perfectamente su labor dentro de una labor general del Gobierno de Aragón, que yo creo que él conoce mejor que nadie porque hasta ahora ha estado ejerciendo responsabilidades, seguramente, muy limítrofes o incluso muy complementarias con las que ahora tiene como consejero. Es decir, yo creo que este consejero tiene la ventaja, en ese sentido, de que sabe que las políticas del Gobierno de Aragón son globales y que, por tanto, a cada uno le corresponde ejercer la parcela, coordinadamente con el resto del Gobierno y, sobre todo, con el área económica del Gobierno.

A mí me parece que ha hecho un repaso exhaustivo de las políticas que hasta ahora se han llevado dentro del departamento y que él piensa seguir llevando, anunciando algunas novedades y, sobre todo, aportando un espíritu que a mí me parece que denota un dinamismo que se ha puesto de manifiesto a través de estos dos meses.

Ha hecho un repaso de políticas industriales. Creo que son importantes las tres líneas que ha marcado: la diversificación industrial —que ha sido citada también por algún otro

portavoz—, las infraestructuras industriales, el apoyo a sectores maduros, el apoyo a sectores endógenos...

Ha hecho un repaso también por la política energética, hablando y comprometiéndose con las energías renovables y con la eficiencia energética.

Quizás, en este punto sería bueno hacer un inciso para que no le quede a usted, señor consejero, que no sé si ha mirado los antecedentes parlamentarios de esta legislatura, para que no le quede la sensación que han querido transmitir algunos portavoces parlamentarios de fracaso del parlamento en la tramitación de una proposición de ley mediante una iniciativa popular. Sencillamente, ha habido un procedimiento legislativo según el cual ha habido unas mayorías que han estimado oportuno introducir una serie de enmiendas, y ha habido intereses de cualquier tipo que han hecho que los promotores de esa iniciativa, finalmente, la retiraran porque no consideraban que el resultado era el esperado. Pero no ha habido ningún tipo de fracaso parlamentario.

Han funcionado en este parlamento, naturalmente, las leyes de las mayorías y de las minorías tras un enorme esfuerzo de consenso, que parece que es el esfuerzo que usted quiere hacer en esta materia. Además, yo creo que aprovechando algunos instrumentos que la comunidad autónoma tiene, que han demostrado su valía y que yo creo que permitirán que la política energética del Gobierno de Aragón sea más eficiente, valga la redundancia.

Ha hablado usted de la minería. Ha hablado usted del aprovechamiento de los recursos endógenos dentro de la minería, ha hablado del Plan de la minería. Y a mí me gusta más detenerme, al margen ya de otras referencias que ha hecho (al pequeño comercio, a la internacionalización del comercio, a las ferias), en los grandes proyectos que han sido bandera yo creo que no del Departamento de Industria solamente, sino del Gobierno de Aragón.

Se ha referido usted al Parque Tecnológico de Huesca, que ha dicho que es un elemento estratégico de la política del Gobierno; se ha referido a la segunda fase del desarrollo del proyecto de excelencia en Internet; se ha referido a Dinópolis, y se ha referido a la reestructuración del ITA.

A nosotros nos parece que todo esto viene enmarcado dentro de los debates que hemos tenido durante de toda la legislatura, dentro de lo que es la política del Gobierno de Aragón, de lo que es la política de la coalición y, por tanto, del pacto por Aragón que está presidiendo esta legislatura.

Y me parece que, para terminar, hay tres cosas que usted ha transmitido que me parecen las más importantes.

En primer lugar creo que una de las tres líneas que recorre todo su discurso y toda su exposición es un compromiso territorial. Creo que usted, a lo largo de estos años de dedicación al servicio público en puestos de mayor o menor responsabilidad, ha entendido la importancia del desarrollo territorial, y ha anunciado algunas medidas, como, por ejemplo, puede ser la «descentralización» —entre comillas— del ITA, que me parece que son importantísimas para el desarrollo del territorio, así como ha nombrado el apoyo a sectores industriales maduros que tienen un cierto arraigo en el territorio.

Hay otra línea que ha presidido todo su discurso que me parece importantísima, que es la línea del diálogo. Yo no le voy a preguntar para que no me tenga que contestar, pero, de su discurso, se deduce que ha mantenido usted cientos de reuniones durante estos dos meses con los más variados sectores de la economía aragonesa. Eso, sin contar, naturalmente, con la fama de persona dialogante que arrastra usted desde antes de acceder al cargo de consejero. Por tanto, me parece que es la segunda línea importante a destacar en su discurso, la capacidad de diálogo, y, sobre todo, más que la capacidad, la voluntad de diálogo con todos los sectores, en el convencimiento que tenemos desde el Grupo Parlamentario Socialista de que, seguramente, es imposible poner en práctica políticas industriales o comerciales o económicas sin contar con todos los agentes implicados.

Y, por último, aunque éste no sea un rasgo político, yo creo que también atraviesa todo su discurso un enorme compromiso personal con su tarea.

En esa tesitura, con un discurso que nos parece que continúa con los compromisos del pacto por Aragón (es decir, con los compromisos de la coalición de Gobierno) respecto a las políticas industriales, comerciales, energéticas; con el hecho de constatar que usted está dispuesto al diálogo con todos los sectores, y constatando hoy que su compromiso personal está más que demostrado, pues, sencillamente, nos ponemos a su disposición para que, en lo que resta de legislatura, usted pueda contar el Grupo Parlamentario Socialista para llevar a cabo todos sus proyectos.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Alastuey.

Señor Atarés, tendrá la palabra por el Grupo Parlamentario del Partido Popular.

El señor diputado ATARÉS MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Desde nuestro grupo, queremos darle también la bienvenida a esta comisión.

Entendemos que tiene usted un perfil que le puede hacer válido para el cargo: es ingeniero industrial, lleva varios años trabajando en el departamento, tiene experiencia como secretario general técnico y, para nuestro grupo, tiene un valor especial, y es que fue secretario general técnico del Gobierno anterior, presidido por Santiago Lanzuela. Fue un secretario general técnico válido y creo que, además, también tuvo ocasión de aprender muchas cosas de política. Entonces, ahora lo consideramos perfectamente válido para desempeñar el cargo de consejero de este departamento.

Lo lamentable es que, aunque su perfil sea válido, las condiciones en que se encuentra el departamento no son las mejores para el presente y el futuro industrial de Aragón.

Lo que nos ha transmitido usted, señor consejero, que quiere realizar es loable, su intención es extraordinaria, pero lo cierto es que toda la tarea no es la labor de un consejero: casi sería más digna de un rey mago. Son muchísimas cosas las que usted quiere hacer.

Ha demostrado, como ya han comentado también otros portavoces, que tiene un conocimiento perfecto del departamento. Nos consta que ha pasado por diferentes trabajos dentro del departamento, y yo creo que seguramente debe ser el consejero que mejor se conoce su propio departamento.

Al principio de su comparecencia ha comentado algo que no sé si lo ha dicho con la intención de su buena disposición

respecto a las restantes consejerías, pero a mí me ha preocupado un poco, y ahora me ha preocupado bastante más cuando el portavoz del Partido Socialista lo ha retomado. Es cuando ha dicho que su departamento lo entiende como un apoyo directo al Gobierno de Aragón.

Señor consejero, yo creo que este departamento tiene la importancia suficiente como para no depender de ninguno. Tiene que tener personalidad propia y tiene que tener iniciativa propia.

Ya comentaré más adelante uno de los problemas que creo que ha tenido este departamento, y, por adelantar algo, va en la línea de que a ninguno de los dos partidos le ha interesado el apoyo de la industria.

Un partido se ha volcado con temas sociales y el otro se ha volcado, fundamentalmente, con comarcalización. Entonces, el Departamento de Industria se ha quedado ahí, un poco, en terreno de nadie, y quizás una de las causas del fracaso o el no éxito del consejero anterior haya podido venir por ahí.

Derrocha ilusión, conocimiento del departamento, como ya he dicho, ganas de trabajar. Y, además, parecer ser, por las informaciones de los medios de comunicación, que ha transmitido esta ilusión y estas ganas de trabajar a todos sus colaboradores. Comienza bien su andadura por el departamento. Esperamos que esto sirva para que consiga los éxitos, si no todos los que usted busca, por lo menos, los suficientes como para hacer que el departamento dé buenos resultados para Aragón.

En cuanto a las líneas generales, y comparándolo con su antecesor, yo lo resumiría diciendo que el programa de su antecesor tenía algunos proyectos estrella, y he querido entender, de lo que nos ha comentado usted, que su programa se parece un poco a muchas estrellas pequeñas.

Usted ha considerado que en el departamento hay muchas áreas que son importantes, que hay que trabajarlas y que cada una de ellas por sí misma puede dar una salida importante a la actividad industrial, económica y de desarrollo de Aragón. Esto, en principio, nosotros lo valoramos como positivo. Es importante coger algunos proyectos y lanzarlos como proyectos estrella, pero no se puede quedar un departamento, exclusivamente, con dos o tres proyectos, que es quizás uno de los errores que cometió el consejero anterior.

Entonces, le animamos a que siga en esta trayectoria de impulsar todas las líneas que tiene el departamento.

También le queremos decir que, si es capaz de realizar el 10% de lo anunciado, la opinión del presidente del Gobierno de Aragón, señor Iglesias, va a ser extraordinaria, dados los piropos que hizo a su antecesor en el momento de su cese.

Señor consejero, casi me da pena bajarle de la nube en la que se encuentra creyendo que es posible lograr todo lo que nos ha dicho, pero mi obligación es hacerle poner los pies en la tierra.

Señor consejero, si repasamos brevemente la trayectoria del departamento a lo largo de esta legislatura, tendremos que comenzar recordando el poco interés que despertaba la industria aragonesa en el pacto de Gobierno PSOE-PAR, ese pacto por Aragón que se ha anunciado antes, hay muy pocas referencias a la industria.

Se creó el departamento más pequeño del Gobierno de Aragón a pesar de que de él dependía el desarrollo de Aragón. Está en el título de su departamento: Industria, Comercio y Desarrollo. De su departamento, y ahora de usted, depende el desarrollo de Aragón. Antes también, pero parece ser que no era importante para el Gobierno el impulsarlo y el apoyarlo.

Después de tomar posesión, aparecieron los problemas para conformar equipo. Quizás fueron los primeros desencuentros entre el consejero y los partidos que gobernaban.

Cuando se confeccionaron los primeros presupuestos, se confirmó el poco interés que este Gobierno tendría por la industria, el comercio y el desarrollo para Aragón: se le asignó el presupuesto más pequeño de todos los departamentos, solamente el 2,27% del total.

El equipo del señor Porta se dedicó a buscar y potenciar proyectos estrella y emblemáticos, como ya he mencionado antes, y su apuesta fue por uno de Teruel, Dinópolis, donde continuó el proyecto existente del Gobierno anterior, en el cual me imagino que usted participaría también, y dos en Huesca, el Parque Tecnológico y Walqa. Las restantes áreas del departamento y la provincia de Zaragoza parecían no existir para él. Se olvidó de buenos proyectos de la legislatura anterior (usted los vivió, los conoció). También nos gustaría saber si, de alguna forma, piensa retomar alguno de ellos, alguno de los que se olvidaron y que usted, en principio, había creído en ellos y había trabajado sobre ellos.

Ralentizó administrativamente proyectos inversores, se enfrentó con algunos sectores empresariales y no fue capaz de crear un ambiente emprendedor en nuestra tierra. Ésta es la situación en la que usted se encontró el departamento.

También quiero recordar los bandazos que dio el último presupuesto. Después del pacto con Izquierda Unida, se notó un claro desplazamiento del apoyo del Gobierno de Aragón hacia el sector público, en detrimento del sector privado. Éstos son los presupuestos que usted tiene que gestionar, y, en la situación en la que nos encontramos, difícilmente se podrán aprobar los del año que viene, por lo cual estará limitado a su prórroga.

Y ya que el portavoz de Izquierda Unida, señor Lacasa, ha hecho una referencia a los presupuestos, vamos a comentar un poco los presupuestos.

De lo que no cabe duda es de que el señor Lacasa es una persona inteligente. Consiguió que, apoyando unos presupuestos, lo más probable es que se tengan que utilizar durante dos años. Eso no lo consigue cualquiera: un único diputado, un apoyo de un año de un ejercicio a los presupuestos y que se tienen que utilizar dos.

Luego, además, es hábil también para darse cuenta de, cualquier declaración que sale por ahí, a ver cómo le puede sacar partido. Entonces, ha hecho referencia a algunas manifestaciones del señor Biel y, automáticamente, se ha frotado las manos. Dice: «Aquí ya tengo los dos temas importantes. Yo tengo ahora dos trabajos: uno, diputado de las Cortes de Aragón; otro, candidato al Ayuntamiento de Zaragoza... ¡Mira por dónde puedo hablar de los dos presupuestos a la vez! Y, de paso [dice] voy a echar un anzuelo a ver si alguien pica...». Entonces, ahí me hacía una referencia a ver qué es lo que decía yo, y yo le tengo que decir dos cosas: yo no soy el portavoz ni en las Cortes de Aragón ni en el Ayuntamiento de Zaragoza, pero sí que le puedo adelantar que seguro que lo que haga el Partido Popular será coherente. Siempre es coherente con todo lo que hace; entonces, ahora seguro que también lo será.

Y, de todas formas, ya que le gusta jugar un poco a las posibilidades, yo creo que el portavoz de Chunta Aragonesista nos ha lanzado aquí un tema más. Chunta ha dicho que se ofrece para desbloquear asuntos —no sé cómo se entiende ni para qué asuntos—. Dice: «Pero como los presupuestos es un asunto importante...». No sabemos lo que querrá decir. *[Rumores.]*

En fin, dejamos el tema de los presupuestos y continuamos con el motivo de la comparecencia.

Decíamos que si todos los males del departamento se acabaran dentro del departamento, el asunto no llegaría a más. Pero lo realmente grave del tema es que, con esta política industrial del señor Iglesias, la industria aragonesa manifiesta síntomas de grave enfermedad: los índices económicos denuncian el estancamiento o decrecimiento; también los informes especializados, como Hispalink, cámaras o sindicatos corroboran la delicada situación. Y lo más grave de todo es que no se ve por parte del Gobierno de Aragón ni ideas ni decisión de atajar la situación.

Lo que se ha querido vender como un simple cambio de consejero, lo que encierra en realidad es una crisis del Gobierno de Aragón en las áreas económicas, pues, si el cambio en Industria ha sido casi total, el consejero de Economía ha aprovechado también el momento para hacer sus cambios sin ruido, pero los ha hecho.

Como ve, señor consejero, mal panorama se le presenta, y, sinceramente, nos alegramos al verle con ilusión y ganas de trabajar. Pero no piense usted que, al marcharse el equipo anterior, han desaparecido los problemas, pues el principal problema permanece, y es el propio Gobierno de Aragón: no quiere apostar por la industria, por la iniciativa privada, por los emprendedores, no apuesta fuertemente por el desarrollo de Aragón.

Y, con este ambiente, es difícil que usted pueda darle un vuelco al departamento, porque el departamento, señor consejero, no necesita un impulso: el departamento necesita un vuelco.

Le quedan pocos meses para marcar su impronta, y nuestro grupo no le va a pedir que presente e impulse nuevos proyectos, le falta tiempo. Tiene una pesada inercia en el departamento y un Gobierno para el que no es prioritaria la industria. Nos conformamos con que desbloquee todos los asuntos paralizados y trabaje por crear un clima de apoyo a la industria, al esfuerzo innovador, y facilitar al máximo el trabajo de la iniciativa privada para que se cree la mayor riqueza y el mayor número de puestos de trabajo en nuestra región.

Señor consejero, en aquellos proyectos que sean de interés para Aragón, y repito, de interés para Aragón, no interés para los partidos del Gobierno de Aragón, nos podrá encontrar siempre apoyando, como ha ocurrido hasta ahora.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Atarés.

Señor consejero, cuando desee, puede contestar a todos los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Sinceramente, a todos ustedes, gracias por sus palabras.

Comenzaré por el señor Lacasa.

El día 18 de julio tomé posesión; el día 30 convoqué una Mesa de la Minería; el día 1 de agosto estuve con la directora general de Minas en Madrid y «arranqué» —digo entre comillas «arranqué»—, aproximadamente, seis mil doscientos millones y, además, el proyecto emblemático al que usted aludía, que es la elevación de aguas de Andorra, porque es un proyecto estratégico, y el recrecimiento de Santolea. Al menos, conseguí que se metieran los dos proyectos, la redacción de los proyectos, que llevan unas anualidades en este convenio que vamos a firmar de doscientos millones cada proyecto.

Plan Miner. La unidad al efecto montada para agilizar los pagos y a firmar. Y en los proyectos empresariales del Plan Miner, en esta convocatoria, saben ustedes los proyectos que se están consiguiendo. Al fin —y lo voy a decir con toda sinceridad, porque, al fin y al cabo, ustedes ya me conocen y yo tengo que ser sincero, no puedo ser de otra forma que como soy—, mire usted, el ir a Madrid el día 1 de agosto... Y aprovecho la coyuntura: había tenido la directora general una reunión de siete horas con los asturianos, y entonces llegó el consejero de Aragón y fue decir: «Oye, convenios a firmar». Y le llevé un editorial del *Heraldo de Aragón* y le dije: «Mire, directora, los aragoneses empezamos a ver que el Plan Miner crea empleo, ahí empiezan a retomar ilusiones las comarcas (Andorra, etcétera)». Entonces, con esa predisposición y una enorme pieza de cerámica en alusión al apoyo que había hecho a los dos proyectos de cerámica, nos dio, en un trato amable, cordial y de diálogo, nos dio un paquete de proyectos. Ése es mi estilo. Yo no tengo estilos de ir plantando a nadie, sino es el estilo de negociar, dialogar y pedir que los proyectos de Aragón de las aguas son estratégicos y son definitivos.

CIRCE. Algunos de mi departamento dicen que si Antonio Valero es un director general mío, y yo digo que no, que es el que coordina a un equipo de trescientos profesores universitarios que llevan los temas más importantes de investigación en Aragón. Yo no puedo prescindir del activo del CIRCE, y por eso es cuestión mía personal.

El día 20 de julio me dice: necesito saber la opinión del CIRCE, porque si yo quiero impulsar las políticas energéticas y quiero buscar el consenso, necesito ese *know-how* que tiene el CIRCE y que lo quiero aprovechar.

Aragón-Cazaril: lo he dicho muy clarito.

Primero, lo que ha dicho esta cámara, eso lo primero; lo ha dicho muy claro esta cámara.

Segundo, para el señor Atarés, el Gobierno de Aragón, representado en este humilde departamento, envió a Madrid una propuesta de planificación energética. Nosotros, el Gobierno de Aragón, porque yo aquí estoy como miembro del Gobierno y las cuestiones que hago las comento en el Gobierno, el Gobierno de Aragón mandó un borrador de planificación y Madrid nos incluye esa propuesta. El consejero le dice: ¡ojo!, que tenemos una proposición de las Cortes, no se ha hablado nada con los municipios, no ha habido consenso; señores, puede que se estén equivocando. Aunque yo sé, y ustedes también, que en un epígrafe de esa línea —pone B.1— faltan hitos. Sabemos los hitos que faltan, figuran en

el borrador, pero el Gobierno no ha propuesto que figure, no ha propuesto que figure.

Y, además, he pedido una reunión urgente con el secretario de Estado, y les traeré la carta a sus señorías para que la lean. «Secretario de Estado: no nos haga esto, que tenemos la oposición, no se ha hecho con el consenso de los pueblos». Que nos lo expliquen: nos la han incluido. Bien es cierto que la planificación del sistema eléctrico general corresponde al Gobierno central, oídas las comunidades autónomas. Mandamos el borrador para que nos oigan y nos incluyen la línea... ¿Comprende?

Señoría, yo lo digo claro: yo ya sé lo que tengo que hacer, porque lo ha dicho esta cámara.

Comercio Puerto Venecia. Lo he dicho bien claro, por activa y por pasiva: esta cámara ha aprobado una proposición con una moratoria a la implantación de grandes superficies, señoría. Eso es lo que va a hacer el Gobierno y el departamento. Yo no me puedo inventar aquí nada, yo estoy siguiendo escrupulosamente lo que ha dicho la cámara.

Otra cosa es que, si a mí me viene un proyecto empresarial, no le voy a dar un portazo en las narices. Yo oigo a los promotores y les digo: oiga usted, mire lo que tiene aquí, ¿más de dos mil metros? Veremos a ver, incluso después de 2005, porque la moratoria que esta cámara aprobó dice textualmente que, una vez estudiada la situación del comercio en 2005, veremos si caben grandes superficies. Pero al promotor le tengo que atender, porque es tan ciudadano como cualquiera, y le tengo que atender y se lo explico, digo: ahora, allá usted con las consecuencias de seguir adelante con su proyecto de inversión. Porque yo también pienso que, si hay un proyecto de inversión y sale sin esa superficie comercial, a lo mejor se aprovecha para crear empleo en otro sector.

Entonces, yo no puedo tirar la toalla y tengo que estar siempre con la linterna en los proyectos.

Walqa. La exclusividad anterior de Barrabés ha terminado. Rotundamente lo digo. Primero, a través de la línea de pymes: ahí va a salir un apartado específico para que las pymes, todas las pymes que quieran hacerse consultoría en I+D, acudan al mercado, pidan de consultor a quien quieran, a quien quieran (mercado libre de las empresas que operan) y me presenten una solicitud de ayudas. Segundo, a través del IAF: una convocatoria para clasificar a otras consultoras de más rango, que no son las pequeñitas, para situarlas y después, a través del IAF, ayudar a las empresas que consulten.

Y, señoría, el 6, el 8, incluso me han rechazado reuniones el mes de agosto. Me he reunido con Microsoft, Web Dreams, Vodafone, en el mes de agosto, y he tenido el placer de escuchar de grandes directivos que hablan mal de los funcionarios y de la Administración pública que en el mes de agosto no venían a reunirse con el consejero de Industria. Pero, afortunadamente, les he dicho los nombres.

El Parque Tecnológico, que es un proyecto estratégico del Gobierno, va a funcionar, y va a funcionar con esas empresas que les he dicho, porque tengo los acuerdos cerrados. Y la satisfacción es que el viernes, a las nueve de la noche, cerramos el último acuerdo.

Entonces, Barrabés pasa a ser uno más en el Parque y Barrabés se dedicará a la consultoría, pero no tienen la exclusividad en el centro de excelencia.

IAF. el Instituto Aragonés de Fomento tiene, he dicho, una estructura, tiene un consejo de dirección y un presidente. Este presidente, y además lo saben ustedes, a las ocho de la mañana despacha todos los días con el subdirector gerente, todos los días, porque hay una figura, que no sé si no se acuerdan que viene en la ley, que se llama subdirector gerente, que es una persona de reconocido prestigio y que está trabajando.

Lo que yo estoy percibiendo es que, de los proyectos que tenemos en marcha, hemos aprobado la sociedad de gestión del Parque Tecnológico, hemos sacado los proyectos de infraestructuras en el mes de agosto del Plan Miner... Señorías, ¿qué quieren?, ¿una persona para analizarla, o quieren que salgan los temas? Yo soy el presidente, asumo la responsabilidad y tengo el equipo técnico al que usted aludía. Les contesto.

Mesa del Automóvil. El Gobierno y los agentes sociales se dieron un marco de convenio, y ahí ha habido unas comisiones para una u otra cosa, ¿sabe usted?, hay unas comisiones de trabajo. Cuando termine el acuerdo económico, si los agentes sociales consideran que hay que introducir la Mesa, la introduciremos. Ahora bien, aunque no haya Mesa, y usted lo sabe señoría, sabe que a las nueve de la noche, a las diez de la noche, los representantes sindicales y los miembros del Gobierno que tenemos esa responsabilidad estamos trabajando, y le pongo el ejemplo de esta mañana: yo me he venido aquí sin leerme lo que iba a decir, porque he estado negociando con una empresa que puede cerrar y con la parte sindical. Porque ésa es la verdadera política industrial: estar al pie del cañón.

También al señor Yuste, gracias por sus palabras. Yo creo que he contestado a casi todas las preguntas que me ha planteado.

En lo de Enel, a mí la compañía no me ha dicho nada, me he enterado por la prensa, pero se supone que vamos a hacer un seguimiento a ver qué nos dice la compañía Enel. En el mes de agosto, aunque este consejero y su equipo hayan estado trabajando, el mes de agosto ha sido inoperativo para muchas compañías. Pero no se preocupe, que sí que nos interesa saber por dónde van los temas.

Y la política industrial activa yo la entiendo como lo que le digo, igual: estando el viernes a las nueve de la noche cerrando con una empresa de nuevas tecnologías y esta mañana, a costa de que ustedes después me den aquí a muerte... *[Risas.]* Perdón por la expresión. Venir sin leerme esto porque me preocupan más que ustedes, señorías, los doscientos empleos que hay en esa empresa, y ya tendrán noticias en la prensa. Y anoche, a las diez de la noche, se le puso un fax a la compañía diciéndole que queríamos explicaciones, este consejero quería explicaciones de eso que había anunciado. Eso es política industrial activa: desde que sale el sol hasta después de que se pone.

Por supuesto, he contestado, estamos analizando muchos temas de este departamento. Es muy grande, hay muchas áreas muy concretas con políticas específicas. Y lo que he dicho de los sectores maduros, además, es que me lo creo, porque hace muchos años que he visto los problemas del calzado y sé que, si yo estoy con ellos... Incluso, fíjese usted, parece una tontería, pero este consejero ha sido el primer consejero que ha ido con los diseñadores que hacen moda de Aragón a una exposición de moda, señorías. ¿Por qué? Porque, a veces, contra la equivocada opinión, a un diseñador o a un fabricante de textil de Aragón no hay que darle una sub-

vención del 13%, es más importante ir a la Feria de Madrid porque, al ir el consejero de Industria del Gobierno de Aragón, viene la prensa internacional y decimos: tenemos en Aragón sector de moda. Y después, los periódicos de aquí les hacen publicidad. O sea, ¿que esta tienda o esta ropa o esta marca es aragonesa y tiene prestigio y se vende en Japón y en Suiza y en los países de más poder adquisitivo? Ésa es mi política: estar al día con los sectores.

Está claro que yo, cuando me pidan la comparecencia, acudiré, lo tengo clarísimo. Le tengo mucho respeto a esta cámara, más que a mí mismo, porque para esta cámara he trabajado durante los últimos quince años, aunque otros tuvieran la responsabilidad, pero he estado debajo, y le tengo mucho respeto señorías, y voy a venir a comparecer siempre que me lo pidan, y, además, con sinceridad.

Señor Pamplona, gracias por sus palabras, gracias por sus palabras. Pero le aseguro que, si no hubiera tenido muy claro que tenía todo el apoyo del Gobierno de Aragón, que tenía toda la lealtad absoluta de los funcionarios, pues a lo mejor no hubiera aceptado el cargo. El apoyo de todo el Gobierno de Aragón, y no excluyo a nadie: el presidente, el vicepresidente y todos los consejeros. Si no tuviera el apoyo, no hubiera aceptado el cargo, si no creyera en las posibilidades que tienen los funcionarios de ese departamento, porque creo en esos funcionarios como otros responsables políticos han creído en mí antes, porque a los funcionarios hay que motivarlos, darles proyectos de importancia, firmarles los documentos a las nueve de la mañana para que vean que se confía en ellos.

Le contesto también sobre el desarrollo territorial. Hombre, si yo he trabajado en algo en mi vida profesional en defensa de los intereses generales es en desarrollo territorial. Si no, no estarían: la crisis de Tarazona, tres proyectos nuevos; Andorra, cinco proyectos nuevos; Fuentes Claras, otro proyecto nuevo; Alcañiz, seis proyectos nuevos... Señorías, a mí, échenme proyectos, que yo los sacaré adelante.

En todo caso, termino, pero quedo a su entera disposición, y este entusiasmo que me invade no lo entiendan mal, por favor. Yo creo que para mí es bastante tiempo, porque a veces era más difícil sacar el proyecto de Inditex, y lo saben ustedes, porque teníamos fechas, y lo sacamos; era difícil sacar otros proyectos y los hemos sacado.

Si tenemos entusiasmo, tenemos equipos y tenemos consenso, yo iré siempre con la cara bien alta, porque lo de Aragón, aunque nos pinte el señor Atarés ese panorama, yo creo que tenemos una industria buena, unas tecnologías punteras, y en este Gobierno estamos trabajando en especial coordinación con el Departamento de Industria, con el Departamento de Medio Ambiente.

Ya no me queda fuerza para seguir. *[Risas.]*

Muchas gracias, en todo caso.

[Aplausos.]

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Muy bien, consejero. Gracias por su comparecencia, gracias por su intervención. Se queda usted con nosotros un minuto y en seguida concluimos.

¿Algún ruego o alguna pregunta?

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Alguna referencia al acta de la sesión anterior?

Pues muchas gracias, señorías. Se levanta la sesión *[a las diecinueve horas y treinta minutos]*.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Proposiciones no de ley
4. Mociones
5. Interpelaciones
6. Preguntas
7. Resoluciones del Pleno
8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
9. Comparecencias
   9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
   9.2. De consejeros de la DGA
      9.2.1. Ante el Pleno
      9.2.2. Ante la Comisión Institucional
      9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
      9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
      9.2.5. Ante la Comisión de Agraria
      9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
      9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
      9.2.8. Ante la Comisión de Educación
      9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
      9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
      9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
      9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
   9.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
   9.5. Del Justicia de Aragón
   9.6. Otras comparecencias
10. Debates generales
   10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
   10.2. Otros debates
11. Varios

GORFISA - Menéndez Pelayo, 4 - ZARAGOZA - Depósito Legal: Z-1466-1983 - ISSN: 1137-9200